LIMA, LUNES 5 DE AGOSTO DEL 2024
www.elcomercio.pe
AÑO 185 - Nº 92.331 - PRECIO EN LIMA S/4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

DT -PÁGINA 14-

Novak Djokovic conquista el oro en tenis en sus quintos Juegos Olímpicos

Esperanza peruana

Sigue la actuación de hoy de Alonso Correa y Stefano Peschiera

¡BUENAS NOTICIAS!

Capacitación laboral de jóvenes

Los jóvenes que buscan insertarse en el mercado laboral pueden acceder a más de 200 cursos gratuitos de formación en la plataforma Capacita-T (www.empleosperu.gob.pe/capacitacionlaboral).

TEMA DEL DÍA | **Nexos con Cecilio Baca y Gregoria Casas, 'Tía Goya'** -PÁGS. 4 Y 5-

Salhuana mantuvo relación cercana con clan familiar que saca oro en Madre de Dios

Hechos. Los lazos del actual titular del Congreso con los Baca Casas se remontan a los primeros años de la década del 2000. A ellos se los investiga por presunto lavado de activos.

FACEBOOK / FEDEMIN

Salhuana, Gregoria Casas y su hija Yony, en el 2019.

Interés. El representante de APP ha promovido normas que favorecen a los mineros informales e ilegales de esa región. Fue asesor de su federación hasta el 2021.

Juegos Olímpicos PARÍS 2024

AP

Final de 100 metros se definió por cinco milésimas de segundo

-PÁGINA 14-

Noah Lyles (EE.UU.) ganó el oro tras completar la tradicional carrera en 9s:79c:784m ante los 9s:79c:789m de Kishane Thompson (Jamaica).

DESDE EL 1 DE OCTUBRE

IGV a servicios digitales abarcaría también a Zoom y versiones premium de LinkedIn y You Tube

-PÁGINA 7-

Costo. Expertos indican que empresas podrían encarecer sus precios para trasladar impuesto al consumidor.

PRERROGATIVAS EN DEBATE

Existen 12 proyectos de ley para cambiar pensiones vitalicias a los expresidentes

-PÁGINA 6-

Día1 -PÁGINAS 6 Y 7-

Inmobiliarias incluyen más áreas comunes en los edificios, como salas de influencers, spa de mascotas y zonas gourmet

ENTREVISTA A

María Pía Palacios

PRESIDENTA DEL DIRECTORIO DE CAJA AREQUIPA

"Debemos cerrar el año alcanzando los S/9.500 mlls. en colocaciones"

-PÁGINA 4-

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/.4,00 Y AÉREO S/.5,00. **EDICIÓN:** 32 PÁGS, 2 CUERPOS. **SEDE PRINCIPAL:** JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. **REDACCIÓN:** 311-6310. **PUBLICIDAD:** JR. JORGE SALAZAR ARAÓZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. **FONOAVISOS:** 708-9999. **SUSCRIPCIONES:** 311-5100. **DEPÓSITO LEGAL:** Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana

Basta de violencia

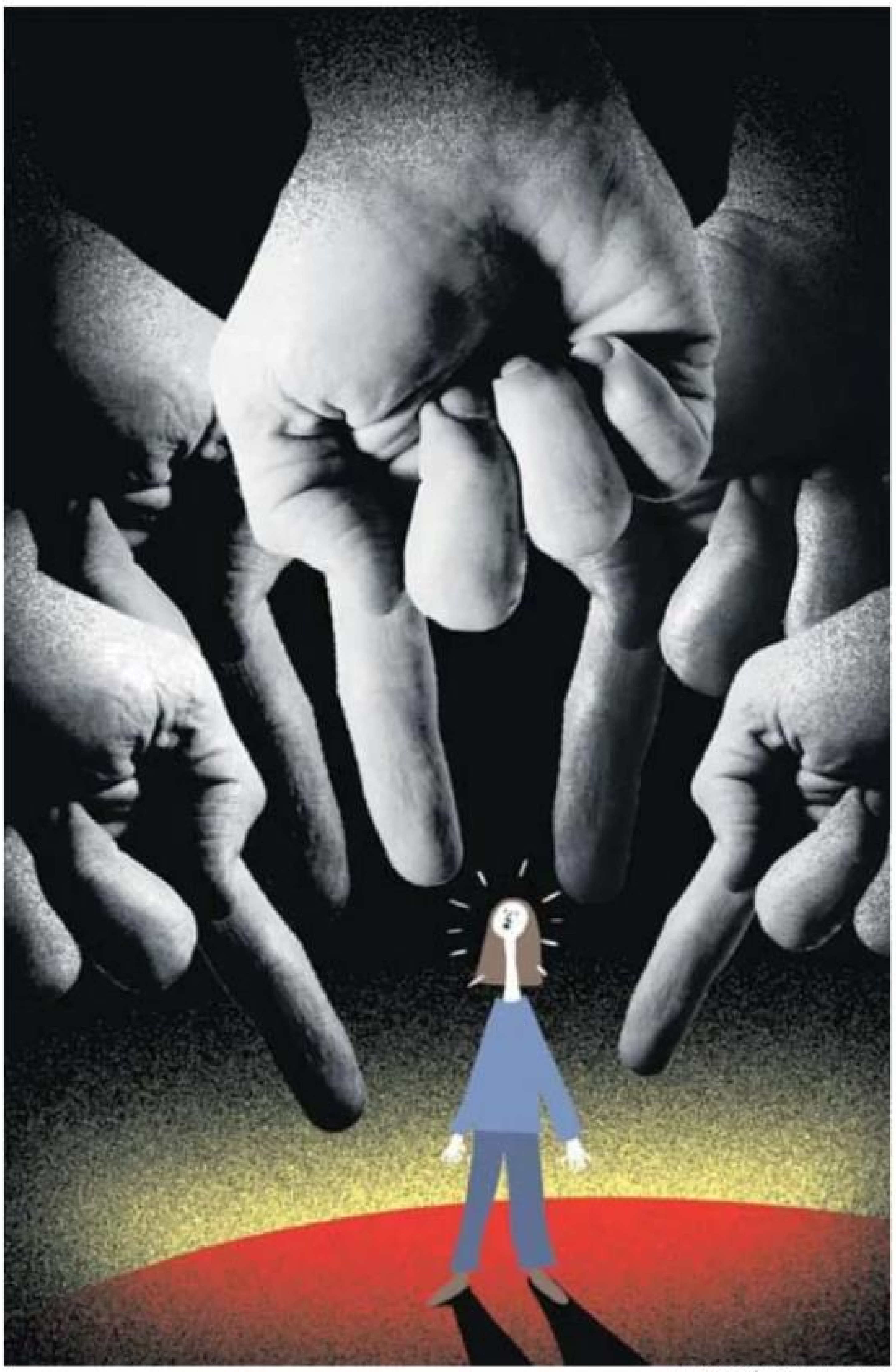
ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

Por más que uno pueda tener posiciones políticas diferentes con la congresista Patricia Chirinos (Avanza País), nada justifica el acoso que sufrió el fin de semana pasado. Mientras asistía a un local de entretenimiento en el distrito de Barranco, un grupo de personas se unió para forzarla a retirarse con insultos y agresiones. De acuerdo con la parlamentaria, le arrojaron además un vaso de vidrio. El congresista Luis Aragón (Acción Popular) acompañaba a Chirinos y sufrió también las ofensas.

Estas manifestaciones violentas no son aceptables, vengan de donde vengan. La democracia exige tolerancia, especialmente con los que no se coincide. Si la parlamentaria expone posiciones con las que se está en desacuerdo, hay canales políticos de respuesta y contrapeso (sobre todo el electoral). Si la preocupación es por su cercanía con presuntos hechos delictivos, los canales pasan por la fiscalía y el Poder Judicial. El acoso personal está fuera de lugar; es un abuso de la fuerza de grupo ante quien no se puede defender. Cumple también el objetivo perverso de amedrentar a las posibles víctimas y condicionar su comportamiento.

Lo mismo aplica, por supuesto, para grupos de hostigamiento como el llamado La Resistencia. Los acosos en residencias privadas son condenables (no olvidemos la que sufrió el periodista Beto Ortiz en el 2020). Anteriores parlamentarios como Carlos Tubino (Fuerza Popular), Ricardo Burga (Acción Popular) y Luis Alva Castro (Apra) fueron víctimas en su momento de violencia física políticamente motivada. En la gran mayoría de casos, se trata de ataques cobardes que se esconden luego en el anonimato de la turba de la que forman parte.

Igual de descaminado es el intento que se ha visto por justificar estas conductas. En el caso de la agresión a Chirinos, la extitular de la Presidencia del Consejo de Ministros durante la gestión de Pedro Castillo, Mirtha Vásquez, escribió en redes sociales: “En este contexto, en que a los ciudadanos nos han quitado todas las posibilidades de actuar institucionalmente contra la clase política corrupta, la sanción moral es una de las acciones más importantes que nos toca emprender. Que no se sientan impunes, porque así vamos a responder”. La condonación y legitimización del acoso (“sanción moral”) no son ni siquiera implícitas para Vásquez (siempre que se trate de alguien del bando político opuesto, por supuesto). ¿Insuflarían los mismos ánimos de horda si el vaso de vidrio arrojado hubiese llegado a destino? Porque el principio es el mismo y, una vez que se justifica acorralar y atacar al enemigo político en turba, de ahí a la violencia física hay un pequeño paso.

En momentos complicados para el país, un respeto ciudadano mínimo debe estar garantizado para todos los que participan en política. La agresión personal jamás debe sustituir las formas democráticas, propias de cualquier Estado de derecho, de solucionar diferencias. De cara a las elecciones generales que vienen, esta es una reflexión que los líderes políticos que no dudan en incitar a la violencia deberían llevarse a casa. O a su bar más cercano.

●●●

La agresión contra la congresista Patricia Chirinos en un local de Barranco es injustificable y debe ser condenada, no alentada.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898] ,José Antonio Miró Quesada [1875-1905] , Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935] , Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008] , Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

cf:1_100342722

El Comercio 185 años

100 AÑOS DEL UNICO GRANDE

1924 2024

ÚLTIMOS DÍAS DE PRE VENTA

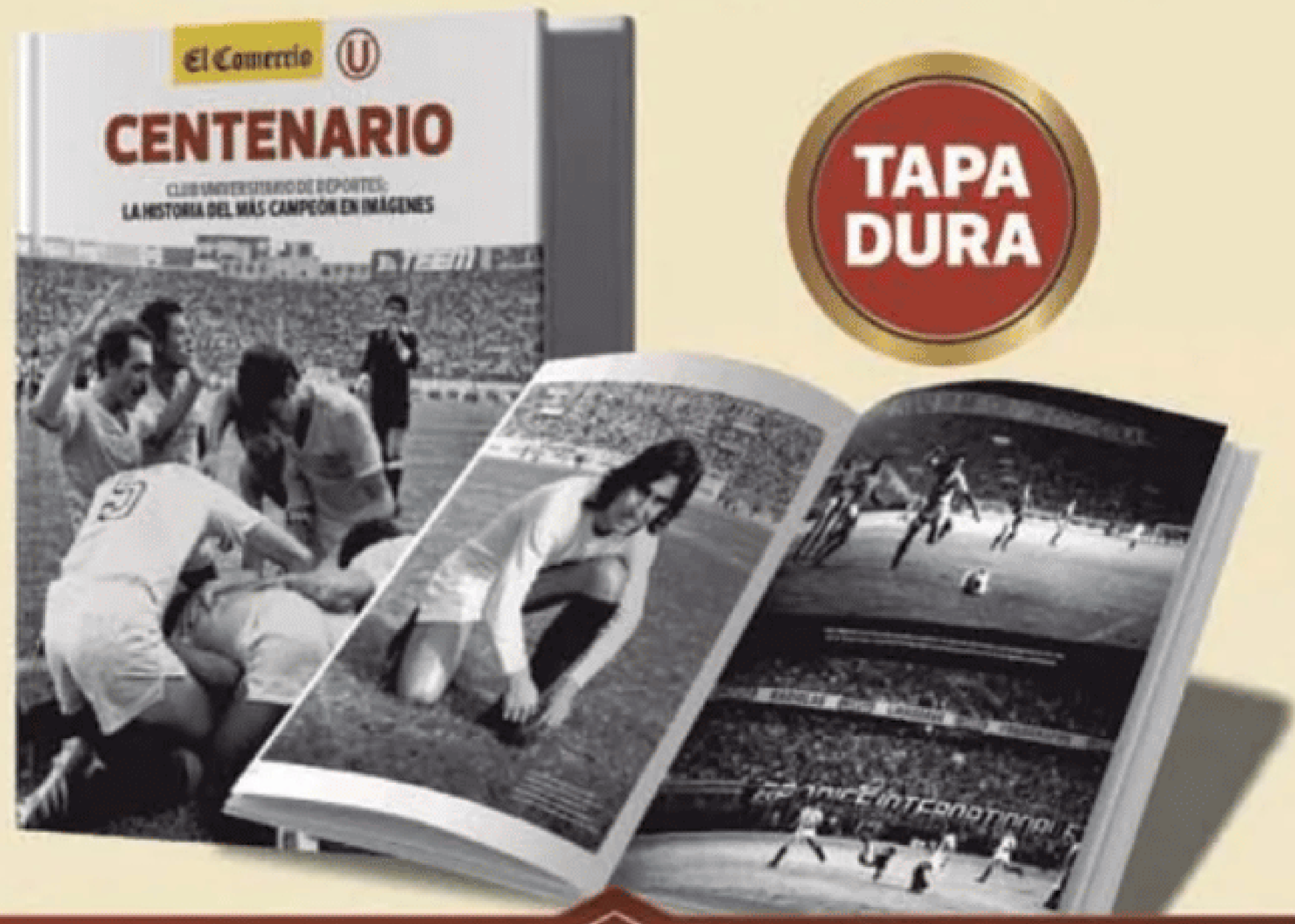
El Comercio
CENTENARIO
CLUB UNIVERSITARIO DE DEPORTES:
LA HISTORIA DEL MÁS CAMPEÓN EN IMÁGENES

TAPA DURA

Libro Oficial Centenario S/ 99 + Plan Digital Anual

Compra aquí ▸

Empresa Editora El Comercio S.A. - RUC: 20143229816

cf:1_100342722

Pasado y presente de Eduardo Salhuana

El actual presidente del Congreso ha tenido una larga relación con la cuestionada familia Baca Casas, un clan de la minería ilegal de Madre de Dios que encabezaban Cecilio Baca y Gregoria Casas. En el período congresal también ha promovido normas a favor de la minería ilegal.

2001-2006

Elección y vínculo

Salhuana es elegido congresista de Madre de Dios por Renacimiento Andino. Luego se pasó a Perú Posible. En este período congresal ya tenía un vínculo con Cecilio Baca Fernández (en la foto), esposo de Gregoria Casas, conocida como la 'Tía Goya'. Ambos, ya fallecidos, encabezaban un clan familiar de la minería ilegal en Madre de Dios.

2002

Alcalde

Cecilio Baca es elegido alcalde distrital de Huepetuhe (en la provincia del Manu), una de las principales zonas de la minería ilegal en Madre de Dios. Postuló por Perú Posible.

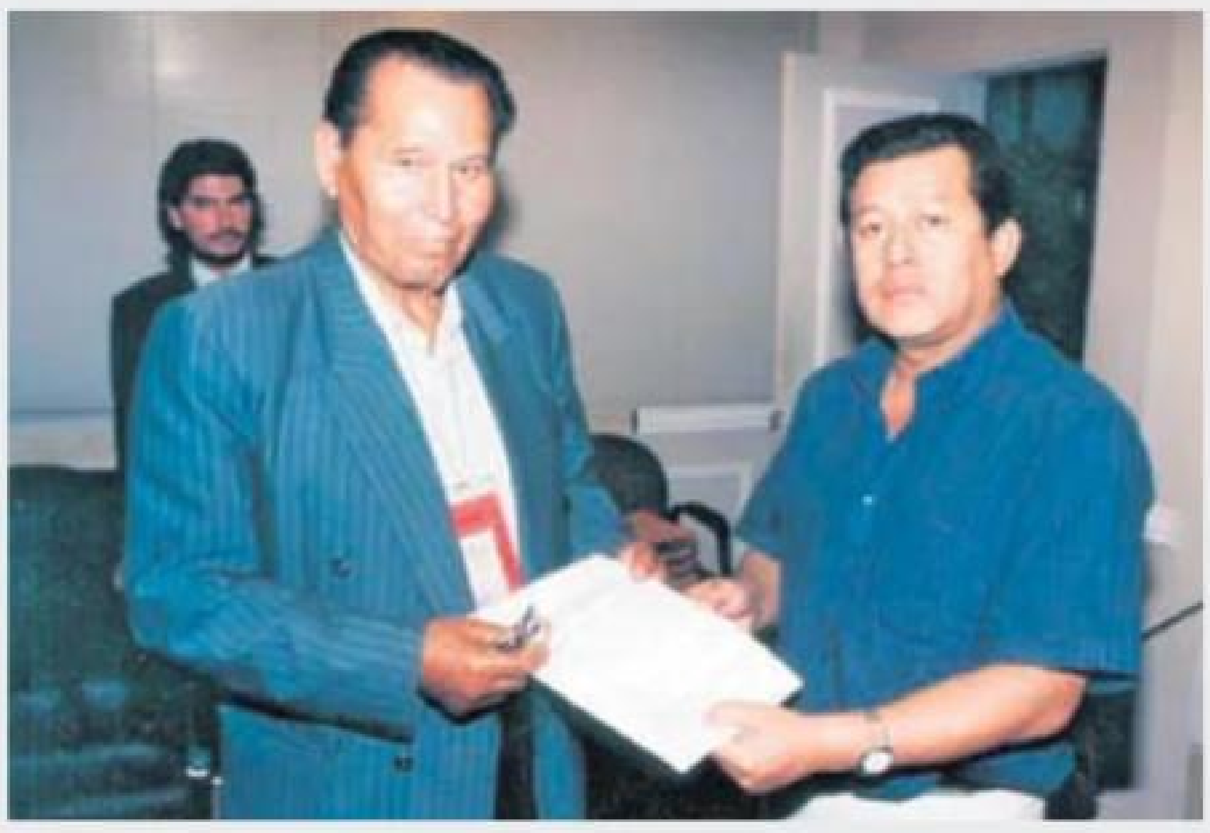

ACTUAL TITULAR DEL PARLAMENTO

El nexo de Salhuana con el clan del oro ilegal de Madre de Dios

Delgada línea. Además de promover leyes que favorecen a la minería ilegal, el presidente del Congreso tiene un vínculo con los Baca Casas, un clan familiar investigado por lavado de activos procedente de la extracción ilícita de oro. En este período recibió a una integrante de dicha familia en el Parlamento.

MIGUEL GUTIÉRREZ R.

Unidad de Investigación

El actual presidente del Congreso, Eduardo Salhuana Cavides (Alianza para el Progreso), no solo ha asesorado o promovido normas a favor de los mineros informales e ilegales de Madre de Dios –como **El Comercio** dio a conocer–, sino también ha tenido una relación cercana con los Baca Casas, el cuestionado clan familiar que extrae oro en Huepetuhe, una de las principales zonas de la minería informal e ilegal en la región. Miembros de este clan, algunos investigados por la fiscalía por lavado de activos procedente de la extracción ilegal de oro, son titulares de 18 derechos mineros, entre concesiones y petitorios, a título propio o de sus empresas.

Según fuentes de **El Comercio**, el vínculo de Salhuana con los Baca Casas se remonta a los primeros años de la década del 2000.

En el período legislativo 2001-2006, en el que Salhuana fue congresista por Renacimiento Andino y luego por Perú Posible, recibió la visita del entonces alcalde de Huepetuhe, Cecilio Baca Fernández, minero y esposo de Gregoria Casas Huamanhuillca, conocida como la 'Tía Goya' o la 'Reina del Oro'. Ambos, ya fallecidos, encabezaban el clan.

Por Perú Posible, Salhuana volvió a postular al Parlamento en el 2006 y 2011, y al Gobierno Regional (GORE) de Madre de Dios en el 2010. En ningún caso fue elegido.

En el 2012 se hizo evidente el nexo de Salhuana con los mineros de Madre de Dios. Fue en una etapa en la que el gobierno de Ollanta Humala dictó varios decretos para detener la minería ilegal en la región, principalmente de aquellos que poseían dragas y máquinas retroexcavadoras en zonas destinadas para la pequeña minería y la minería artesanal, como los Baca Casas, principal objetivo de las autoridades nacionales de la época.

Entre el 2012 y 2014, la Federación Minera de Madre de Dios (Fedemin) organizó los paros mineros más prolongados en la región. Durante las protestas de febrero del 2012 y marzo del 2014, seis personas fallecieron.

En ese contexto, Salhuana se convirtió en el asesor formal de varias asociaciones de mineros, agrupadas bajo la Fedemin, y apoyó los reclamos contra las medidas del gobierno, principalmente de los mineros de Huepetuhe.

En agosto del 2013, el Ministerio de Energía y Minas (Minem) canceló las declaraciones de compromiso firmadas por los integrantes del clan porque excedían ilegalmente la capacidad de extracción diaria permitida en su condición de pequeño productor minero, y porque "sus operaciones se encontraban contaminando por el mal y excesivo uso del mercurio y agua".

Uno de los principales opositores a las medidas del Ejecutivo para la formalización de los mineros de la región fue Luis Otsuka Salazar, presidente de la Fedemin en esos años. En las elecciones municipales y regionales del 2014, Otsuka ganó la presidencia del Gobierno Regional de Madre de Dios.

En la gestión de Otsuka, Salhuana asumió como gerente general del GORE de Madre de Dios. Desde ese cargo, el ahora titular del Parlamento también criticó el proceso de formalización que el gobierno impulsaba.

—Citas y cabildeo—

Para el 2016, Salhuana dejó el cargo de gerente general del GORE de Madre de Dios. Lo hizo ante su nueva postulación al Parlamento por Perú Posible (no fue elegido).

La familia Baca Casas enfrenta un proceso por el delito de lavado de activos en el Cusco.

En la fiscalía de Huepetuhe, Yony Baca tiene una investigación por causar una inundación (daño ambiental).

2005

Ministro
Entre febrero y agosto Salhuana es ministro de Justicia del gobierno de Alejandro Toledo. Entre el 2009 y 2015 milita en Perú Posible.

2013-2014

Asesor legal
Se convierte en asesor legal de la Federación Minera de Madre de Dios (Fedemin), gremio cuyo presidente fue Luis Otsuka.

2015-2016

Gerente general
Asume como gerente general del Gobierno Regional de Madre de Dios, en el que Otsuka (en la foto) era gobernador (fue su primer período; ahora cumple su segundo ciclo en el GORE).

2016

Evento con PPK
Salhuana aparece con la 'Tía Goya' y Otsuka en una actividad realizada en Puerto Maldonado, tras una reunión del entonces presidente Pedro Pablo Kuczynski con mineros de la región.

EL PERUANO

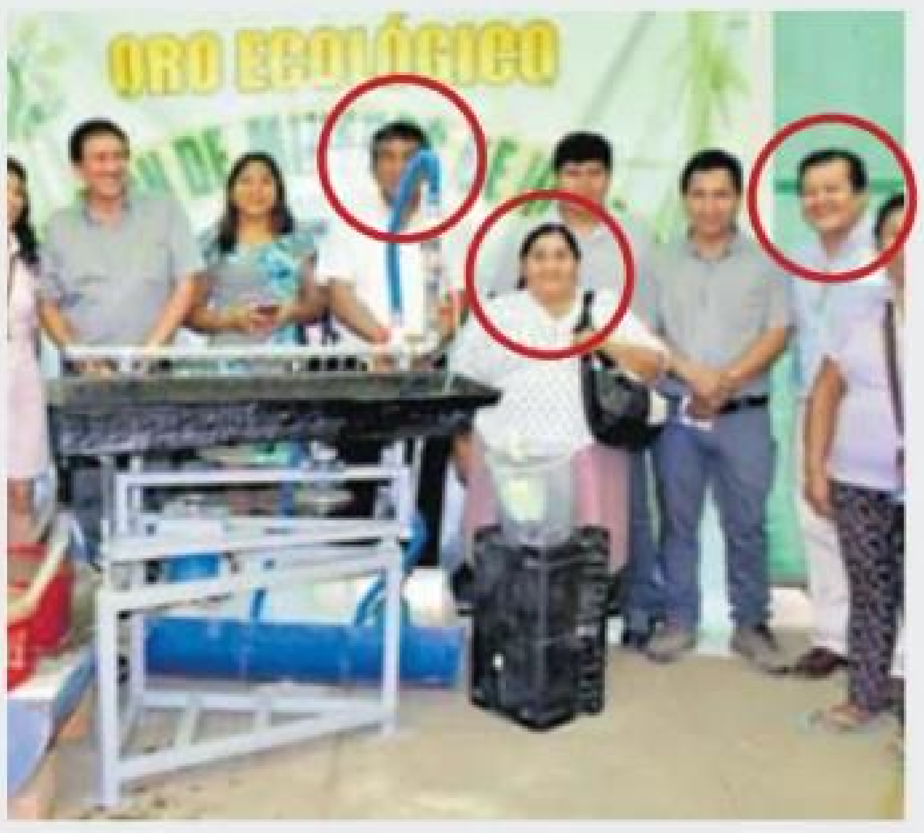

2017

Asesor y visita
Vuelve a ser asesor legal de la Fedemin. En su hoja de vida dice que lo fue hasta las elecciones del 2021. El 9 de octubre del 2017, Salhuana acompaña a la 'Tía Goya' y a su hija Yony Baca Casas en su visita al jefe de la Dirección General de Formalización Minera del Ministerio de Energía y Minas. Dos días después, Salhuana y Yony Baca tienen una reunión con el presidente Kuczynski en Palacio de Gobierno.

2018

Carnet para mineros
El 27 de julio el Minem autoriza la emisión del carnet de identificación para los pequeños mineros y mineros artesanales con inscripción vigente en el Registro Integral de Formalización (Reinfo).

2019

Compañero presente
Salhuana (izquierda) acompaña a Gregoria Casas (de vestido blanco) y a su hija Yony Baca Casas (derecha) a la entrega del carnet de formalización de mineros.

FACEBOOK / FEDEMIN

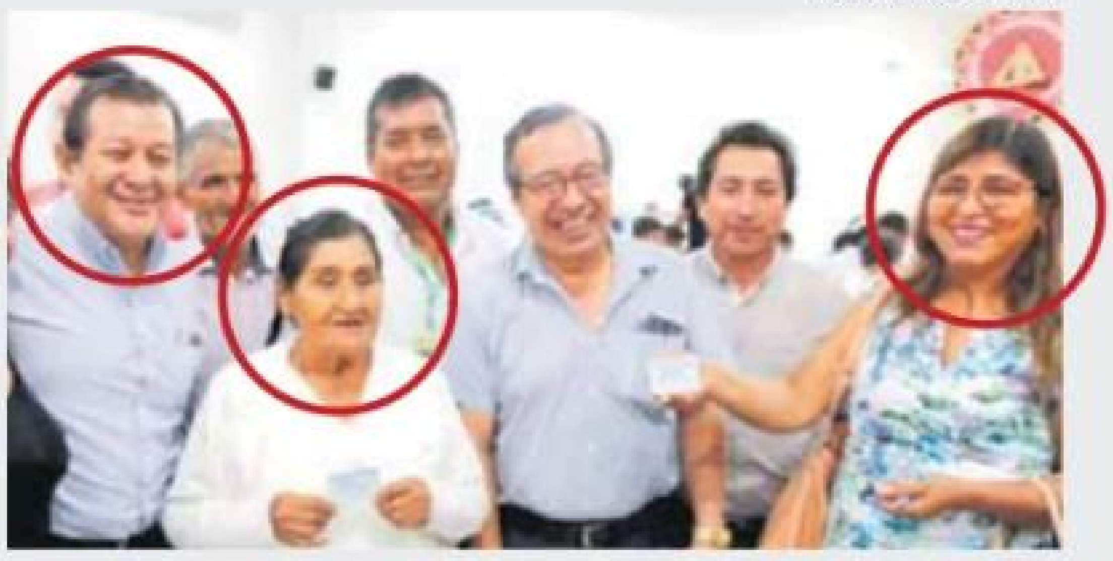

2021

De vuelta al Congreso
Es elegido congresista de Madre de Dios por Alianza para el Progreso, partido en el que ahora milita. El 31 de diciembre de ese año se publica la Ley 31388, que amplió la vigencia del proceso de formalización minera integral, una norma que se ha cuestionado. Salhuana es el autor principal del proyecto de ley.

2022

Visita autorizada
El 24 de febrero Salhuana autoriza el ingreso de Yony Baca Casas, hija de la 'Tía Goya', a un evento que tuvo lugar en el Congreso.

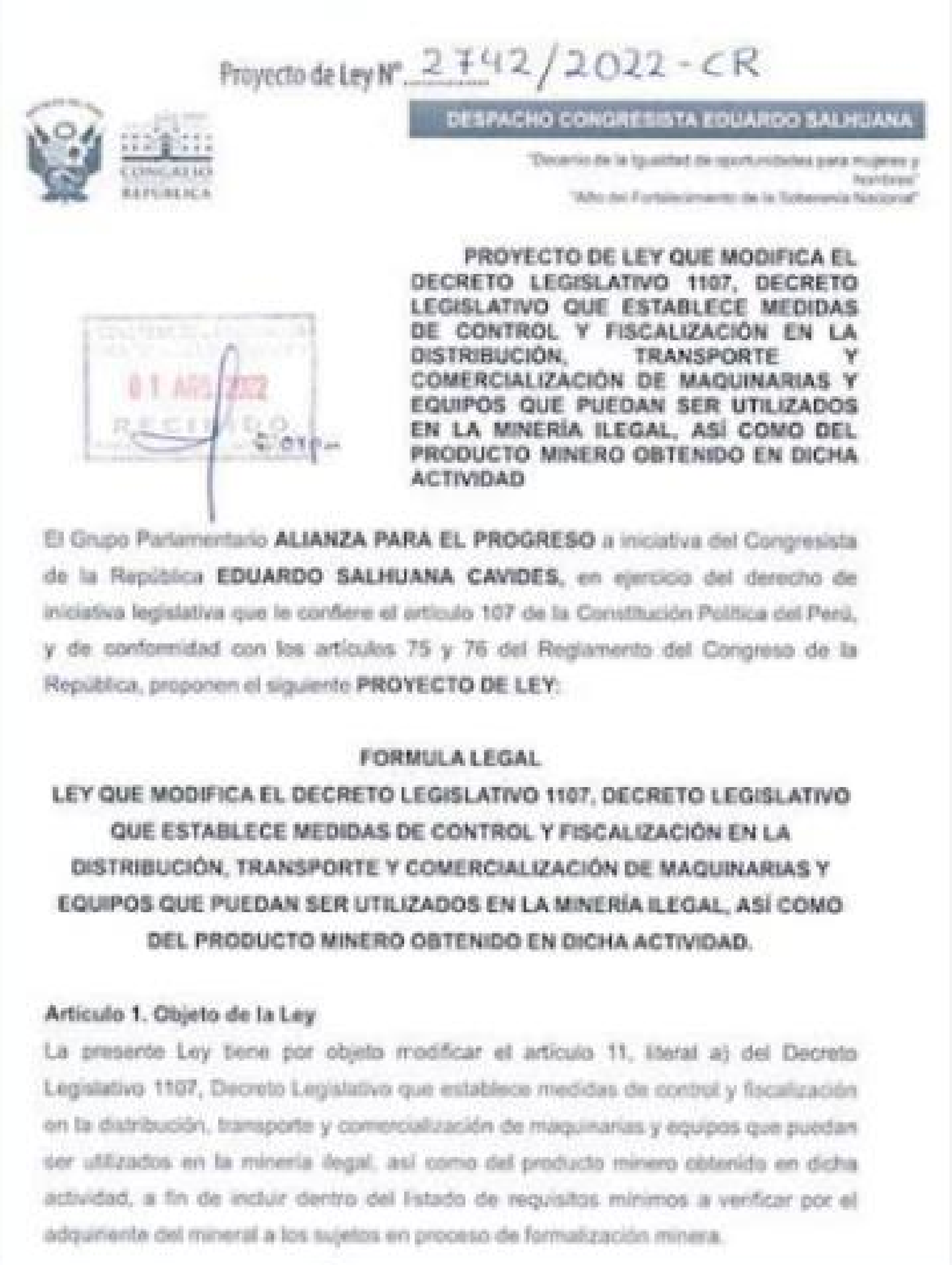

Proyecto de Ley N° 2742/2022-CR

CONGRESO REPÚBLICA

DESPACHO CONGRESISTA EDUARDO SALHUANA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL DECRETO LEGISLATIVO 1107, DECRETO LEGISLATIVO QUE ESTABLECE MEDIDAS DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN LA DISTRIBUCIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS QUE PUEDAN SER UTILIZADOS EN LA MINERÍA ILEGAL, ASÍ COMO DEL PRODUCTO MINERO OBTENIDO EN DICHA ACTIVIDAD

01 ABR 2022
RECIBIDO

El Grupo Parlamentario **ALIANZA PARA EL PROGRESO** a iniciativa del Congresista de la República **EDUARDO SALHUANA CAVIDES**, en ejercicio del derecho de iniciativa legislativa que le confiere el artículo 107 de la Constitución Política del Perú, y de conformidad con los artículos 75 y 76 del Reglamento del Congreso de la República, proponen el siguiente **PROYECTO DE LEY**:

FORMULA LEGAL
LEY QUE MODIFICA EL DECRETO LEGISLATIVO 1107, DECRETO LEGISLATIVO QUE ESTABLECE MEDIDAS DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN LA DISTRIBUCIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS QUE PUEDAN SER UTILIZADOS EN LA MINERÍA ILEGAL, ASÍ COMO DEL PRODUCTO MINERO OBTENIDO EN DICHA ACTIVIDAD.

Artículo 1. Objeto de la Ley
La presente Ley tiene por objeto modificar el artículo 11, literal a) del Decreto Legislativo 1107, Decreto Legislativo que establece medidas de control y fiscalización en la distribución, transporte y comercialización de maquinarias y equipos que puedan ser utilizados en la minería ilegal, así como del producto minero obtenido en dicha actividad, a fin de incluir dentro del listado de requisitos mínimos a verificar por el adquiriente del mineral a los sujetos en proceso de formalización minera.

2023

Otra norma
El 18 de mayo se publica la Ley 31746, que modificó el Decreto Legislativo 1107, el cual establecía medidas de control y fiscalización en la distribución, transporte y comercialización de maquinarias y equipos que podían usarse en la minería ilegal. Salhuana es el autor principal del proyecto de ley, uno de varios textos suyos que favorecen a la minería ilegal.

2024

Presidente del Parlamento
El 26 de julio es elegido titular de la Mesa Directiva del Congreso para el período 2024-2025.

El 8 de agosto del 2016, el presidente Pedro Pablo Kuczynski viajó a Puerto Maldonado para reunirse con dirigentes y autoridades, a fin de buscar una solución al problema de la minería informal e ilegal.

Al evento asistieron Yony, Maruja y Marco Baca Casas, hijos de Cecilio Baca y de la 'Tía Goya', como **El Comercio** informó. Yony Baca habló en representación de mineros locales. Dijo ser "una pequeña empresaria". En una foto Salhuana aparece con integrantes del clan familiar, entre ellos la 'Tía Goya'.

Para el 2017, Salhuana regresó como asesor de la Fedemin. El vínculo con los Baca Casas se mantuvo.

El 9 de octubre del 2017, Salhuana, Gregoria Casas y Yony Baca Casas visitaron al entonces jefe de la Dirección General de Formalización Minera del Minem, Máximo Gallo Quintana, y a su asesor José Farfán Estrada.

El 11 de octubre, Salhuana, en su calidad de abogado, acompañó a Yony Baca a Palacio de Gobierno para tener una "reunión de trabajo" con el presidente Kuczynski.

Yony Baca luego visitó varias veces al asesor del Minem José Farfán, quien tras la renuncia de Gallo asumió la jefatura interina de la Dirección General de Formalización Minera del sector.

En marzo del 2019, Salhuana participó en la entrega del carnet de identificación del minero en vías de formalización, que acreditaba su inscripción en el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo). En una foto aparece con Gregoria Casas y su hija Yony Baca, entre otros mineros.

Salhuana fue asesor de la Fedemin hasta el 2021, como indicó al presentar su postulación al Congreso por APP como representante de Madre de Dios.

Ya como legislador, desde octubre del 2021 Salhuana recibió visitas de José Farfán Estrada, que había sido funcionario del Minem. Según los registros, Farfán lo visitó 10 veces entre octubre y diciembre del 2021.

Es el mismo período en el que el pleno aprobó y luego el gobierno promulgó la Ley 31388, que amplió el proceso de formalización minera artesanal. Salhuana fue el autor del proyecto de ley. En el actual Parlamento, Salhuana tiene otras iniciativas que favorecen a los mineros informales e ilegales.

El 24 de febrero del 2022, Salhuana autorizó el ingreso de Farfán y de Yony Baca a un evento en el Congreso. Desde entonces, las visitas de Farfán al despacho del congresista se dieron en representación de mineros informales, como los de la asociación de mineros de Huepetuhe, a la cual Yony Baca pertenece.

El Comercio buscó comunicarse con Salhuana para tener su descargo, pero no hubo respuesta. Este Diario también llamó a dos números telefónicos de Yony Baca; sin embargo, no contestó.

En entrevista con Canal N, Salhuana habló de su constante promoción de la formalización minera. Aseguró que sus proyectos tienen la aprobación del Minem y del GORE de Madre de Dios, y señaló que se debe diferenciar entre la actividad ilegal, "que nadie respalda desde el Congreso", y la actividad informal.

"Vengo de un departamento cuyo PBI regional depende de la actividad minera aurífera", indicó.

PERÍODO

— El plazo de vigencia del proceso de formalización minera de la pequeña minería y minería artesanal culmina el 31 de diciembre del 2024.

— Los intentos por formalizar la minería ilegal en Madre de Dios tienen más de 22 años.

cf:1 1003427 22

Doce proyectos de ley buscan eliminar o modificar pensión para expresidentes

SEBASTIAN ORTIZ MARTÍNEZ

CONGRESO. Cinco iniciativas fueron presentadas en mayo, luego de que Alberto Fujimori solicitara acceder a beneficio. Algunas propuestas contemplan que pago equivalga a 5 sueldos mínimos.

La Comisión de Constitución del Parlamento —que será conducida por Fuerza Popular— tiene pendiente debatir al menos 12 proyectos de ley que buscan eliminar, reducir y modificar la pensión vitalicia para los expresidentes, así como otras prerrogativas: que el Estado les dé un trabajador, combustible y seguridad policial.

Cinco iniciativas fueron presentadas en mayo; es decir, luego de que el expresidente Alberto Fujimori solicitara acceder al beneficio. El jueves se conoció que el Parlamento aceptó el pedido del exmandatario, a pesar de que la norma señala que se suspende este derecho cuando el beneficiario es acusado constitucionalmente.

Fujimori tiene una serie de acusaciones constitucionales, aprobadas por el Congreso de la década de los 2000 y cuatro sentencias firmes.

Siete de los proyectos tienen como autores a congresistas de bancadas de izquierda. Así, el segundo vicepresidente del Congreso, Waldemar Cerrón (Perú Libre-PL), planteó eliminar la pensión, y reducir en tiempo y en cantidad el resguardo de la Policía Nacional.

El proyecto de Segundo Montalvo (PL) deja abierta la posibilidad de que los exmandatarios cobren 5 salarios mínimos. Y elimina el pago si el beneficiario es sentenciado por corrupción, organización criminal, conspiración, rebelión, entre otros.

La iniciativa de Jaime Quito (Bancada Socialista) pide que se derogue la Ley 26519 y establece la prohibición de otorgar otros beneficios a los exmandatarios a través de disposiciones administrativas.

—Candados y reducciones—

En febrero del 2023, Patricia Chirinos (Avanza País) propuso que solo los expresidentes que ejercieron el cargo en los 5 años de su mandato gocen de una pensión equivalente a los ingresos de un congresista.

La iniciativa de Luis Aragón (Acción Popular) establece que los expresidentes solo deben tener una pensión que represente el 50% de la remuneración de un legislador.

En el 2022, Jorge Flores Ancachi, entonces en AP, presentó una propuesta que elimina el derecho a la pensión para los expresidentes sentenciados por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

En el 2021, el entonces mandatario Francisco Sagasti observó la autógrafa que eliminaba la pensión para los ex jefes del Estado. En la actualidad, cuatro expresidentes reciben una pensión de S/15.600: Fujimori, Alejandro Toledo, Ollanta Humala y Pedro Pablo Kuczynski.

—Punto de vista—

El constitucionalista Alejandro Rospigliosi consideró que el Congreso debe viabilizar la eliminación de la pensión automática para los expresidentes. "Fuerza Popular, en el 2021, votó a favor de la derogación y hoy se contradicen", dijo a **El Comercio**.

También criticó que Sagasti haya observado la norma que eliminaba la referida prerrogativa. Respecto de la pensión vitalicia otorgada a Fujimori, el experto aseveró que esta se puede revertir.

Iniciativas pendientes de ser debatidas en el Parlamento

N.° de proyecto **08062/2023-CR**
5/6/2024

Autor **EDWIN MARTÍNEZ**
Acción Popular

¿Qué plantea? Elimina la pensión vitalicia para los expresidentes. Transfiere los recursos que usa el Congreso para este pago al Sistema Nacional de Pensiones.

Todos los proyectos se encuentran en la Comisión de Constitución.

7980/2023 – CR
30/5/2024

JAIME QUITO
Bancada Socialista

Elimina la pensión. Dispone que a los exmandatarios se les aplique el régimen pensionario que corresponda en la ONP o AFP. Prohíbe beneficios como personal, vehículos y apoyo logístico.

07960/2023-CR
29/5/2024

WALDEMAR CERRÓN
Perú Libre

Elimina la pensión. Expresidentes pueden acceder a 2 agentes de la policía y una movilidad para su seguridad por el tiempo que han "ostentado el cargo".

7970/2023-CR
29/5/2024

MARGOT PALACIOS
No agrupada

Elimina la pensión vitalicia a expresidentes, figura que Palacios califica de "privilegio arbitrario".

04403/2022-CR
7/3/2023

SEGUNDO MONTALVO CUBAS
Perú Libre

Plantea que la pensión equivalga a 5 remuneraciones mínimas vitales. Se elimina si exmandatario es sentenciado por corrupción, organización criminal, conspiración, rebelión, entre otros.

02529/2021-CR
7/7/2022

ALFREDO PARIONA SINCHE
Perú Libre

Establece que la pensión para los expresidentes también se suspenda cuando pese sobre ellos acusación fiscal por delito de función, lavado de activos y organización criminal.

07938/2023-CR
24/5/2024

ISABEL CORTEZ
Juntos por el Perú-Voces del Pueblo

Establece que la pensión que reciban los exmandatarios sea equivalente al monto máximo que da la ONP.

04186/2022-CR
7/2/2023

PATRICIA CHIRINOS
Avanza País

Propone que expresidentes que cumplieron 5 años de mandato accedan al equivalente al sueldo de un congresista. Queda en suspenso si son acusados o investigados por organización criminal, lavado de activos y corrupción.

02434/2021-CR
28/6/2022

JORGE FLORES ANCACHI
Acción Popular

Elimina la pensión a los expresidentes sentenciados por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones. Los vicepresidentes que asuman tras una vacancia accederán al derecho si culminan el período del destituido.

06171/2023-CR
18/10/2023

ELIZABETH TAIPE CORONADO
Perú Libre

Deroga la Ley 26519, pero permite al Congreso el "otorgamiento excepcional" de la pensión a los exmandatarios que completaron el mandato de 5 años.

04039/2022-CR
24/1/2023

LUIS ÁNGEL ARAGÓN
Acción Popular

Dispone que expresidentes que concluyeron su gobierno de 5 años reciban el 50% del salario de un congresista. El beneficio se pierde si hay una condena por la comisión de delitos.

00362/2021-CR
1/10/2021

LUIS PICÓN
Alianza para el Progreso

Elimina la pensión vitalicia para los expresidentes y todos los beneficios, a excepción del resguardo policial. Este último por un plazo de 2 años tras su salida del poder.

Funcionarios que aprobaron pago a Fujimori están vinculados a APP

Cuatro trabajadores del Congreso autorizaron la prerrogativa, según reportó "Cuarto poder".

La decisión de darle la pensión vitalicia al expresidente Alberto Fujimori fue aprobada por funcionarios del Congreso vinculados al partido Alianza para el Progreso (APP), reveló "Cuarto poder".

Se trata de Haidy Figueroa Valdez, jefa del Departamento de RR.HH. del Congreso, quien milita en APP desde el 2014.

Asimismo, José Rubio Preciado, jefe de la Oficina Legal y Constitucional, firmó el documento que sustenta legalmente que Fujimori puede beneficiarse de la Ley 26519.

El abogado fue cesado como jefe de dicha oficina 10 días después de opinar a favor de una pensión para Fujimori. Rubio trabajó para el GORE de La Libertad en el 2016.

"Estoy fuera del Congreso en este momento. No me acuerdo sinceramente", señaló al ser consultado.

En tanto, Jorge Luis Torres Saravia, antecesor de Rubio, también está vinculado al GORE de La Libertad. Es aportante de campaña de APP y volvió al cargo tras la salida de Rubio.

Torres tiene un doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad en la Universidad César Vallejo y trabajó para el GORE de La Libertad por 10 años. Además, aportó S/5.000 a la candidatura del secretario general de APP, Luis Valdez Farías.

Fujimori solicitó al Congreso su pensión el 29 de abril. El 3 de mayo la oficina legal acogió su pedido.

El 10 de mayo Willian Alcántara Infantes, jefe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, autorizó el desembolso, pese a que no estaba incluido en el presupuesto anual. Alcántara es doctor en Gestión Pública por la UCV y ha sido asesor del excongresista Richard Acuña.

JULIO REAÑO / ARCHIVO

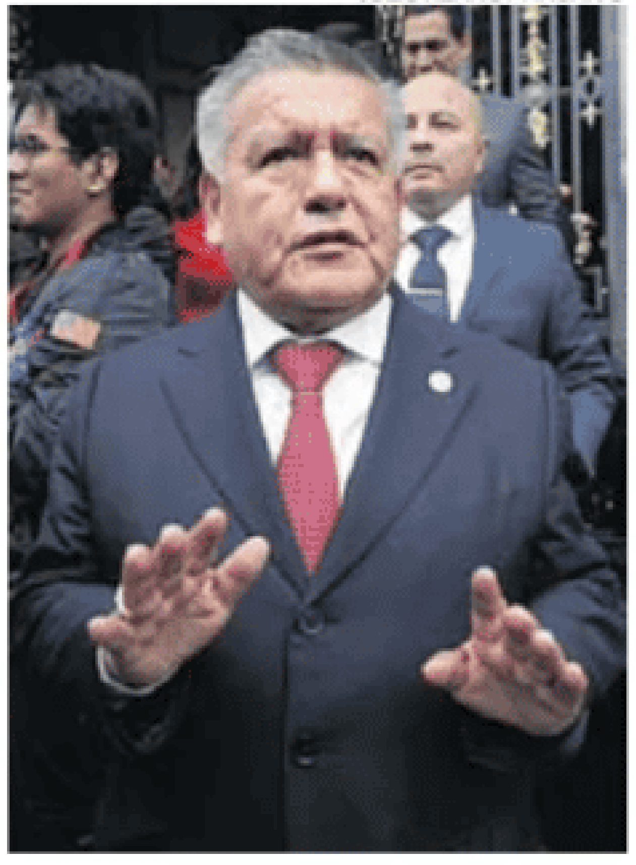

Trabajadores tienen nexos con el partido de Acuña y el GORE de La Libertad.

cf:1 1003427 22

Oficializan el cobro del IGV a servicios digitales

CLAUDIA INGA MARTÍNEZ

NORMA. El decreto legislativo comenzaría a regir en octubre. Tiene un amplio alcance, podría abarcar plataformas como Zoom o LinkendIn Premium.

A través de una norma publicada en el diario oficial "El Peruano", el Gobierno aprobó establecer un Impuesto General a las Ventas (IGV), que es del 18%, a las plataformas digitales. El Decreto Legislativo 1623 modifica la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo (ISC), respecto de la utilización en el país de servicios digitales y la importación de bienes intangibles a través de Internet. El plazo inicial para que se lleve a cabo el cobro a las empresas no domiciliadas en el Perú será a partir del 1 de octubre de este año.

En el documento se establece que los servicios digitales serán el acceso y transmisión en línea de contenido digital por medio de tecnología streaming u otra, como Netflix y Spotify; el almacenamiento de información; el acceso a redes sociales y la provisión de contenido o funciones adicionales en estas; el servicio brindado por revistas o periódicos en línea; los servicios de conferencia remota, como Zoom, Meet, Teams; y la intermediación en la oferta y la demanda de bienes o servicios.

Alexa Adriazola, asociada principal del estudio Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría, considera que la disposición es muy compleja y tiene un alcance amplio. Por ejemplo, en el caso del acceso o provisión de contenidos en redes sociales, ella entiende que se incluirían servicios como YouTube Premium, LinkedIn Premium u otras extensiones de redes sociales. Mientras que en el aspecto de la intermediación en la oferta y demanda de servicios, se trataría de plataformas como Airbnb, Uber y otros aplicativos de taxi o delivery, así como Amazon, "con lo que se podría desincentivar los envíos gratuitos a los que se accede actualmente".

Para su cumplimiento, la norma incentiva a que primero exista un registro de estas empresas no domiciliadas en la Sunat.

Jesús Ramos Ángeles, profesor de la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico, dijo anteriormente a **El Comercio** que sería complejo para el fisco "perseguir a estas empresas de afuera y hacer que tributen en el Perú". Asimismo, opinó que la retención del IGV en la transacción bancaria generaría costos para la implementación.

Ambos expertos recalcan que, según la experiencia internacional, las plataformas trasladan el incremento del impuesto al consumidor mediante el precio.

El decreto detalla también que la Sunat verificará en al menos dos oportunidades al año que las empresas cumplan con los alcances de la nueva norma.

AFP

Se cobrará el IGV a servicios de streaming, como Netflix, Disney + y Spotify.

ESTIMACIONES

El ministro de Economía y Finanzas, José Arista, indicó que esperan recaudar entre S/600 millones y S/800 millones por el cobro de impuestos a las plataformas digitales.

TOYOTA
TE
CONVIENE
HILUX
SRV

PLAN (1) 50/50

PAGA 50% AHORA Y EL RESTO EN UN AÑO CON 0% DE INTERÉS

TEA referencial: 0.00% - TCEA referencial: 13.24%

Motor de 1GD con 201 HP

Pantalla táctil de 9" con Android Auto y Apple CarPlay®

7 airbags

CON más beneficios y en agosto **VIENE** con toda la potencia y durabilidad para conquistar cualquier ruta.
Descubre por qué comprar un Toyota es tu mejor opción en **www.toyotaperu.com.pe**

TOYOTA LIFE (1)
El crédito a tu medida

TOYOTA
Una vida de confianza

Fotos referenciales. Equipamiento varía según versión. Campaña Toyota Te Conviene, vigencia del 01 al 31 de agosto del 2024 o hasta agotar stock mínimo (100 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Más información sobre términos y condiciones en www.toyotaperu.com.pe. (1) Financiamiento/s: Plan 50/50 de Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF), con RUC N° 20375361991, sujeto a evaluación crediticia, de acuerdo al perfil del cliente. Para el modelo HILUX 4x4 D/C 1GD M/T SRV (2024) en la versión 2367. Año modelo 2024. La cuota mensual del ejemplo aplica únicamente para financiamientos en soles. Condiciones válidas del 01 al 31 de agosto de 2024. Precio referencial de HILUX 4x4 D/C 1GD M/T SRV (2024) (2367) $47,290.00 (S/ 180,505.93). Ejemplo para HILUX 4x4 D/C 1GD M/T SRV (2024) versión 2367: Cuota inicial desde 50% equivalente a $23,645.00 (S/ 90,252.97), 11 cuotas mensuales desde S/1,201.18 y una cuota final N° 12 por un monto de $23,645.00 (S/90,252.97). TEA referencial: 0.00%, TCEA referencial: 13.24%. Monto a financiar S/ 105,688.59. Total de interés S/0.00 . Incluyen costo de seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales. Cuotas mensuales incluyen costos de seguro vehicular, seguro de desgravamen, gps y otros gastos. Cargo adicional por envío físico de estado de cuenta y tasa por incumplimiento de pago, según tarifario. Tipo de cambio referencial S/ 3.817, al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Más información de condiciones, tasas de interés, comisiones y gastos en www.mafperu.com, el tarifario de crédito vehicular y oficinas. Aplica a nivel nacional. No acumulable con otras promociones. Imágenes referenciales. El vehículo es vendido por el Concesionario que responde por su calidad. Ley N° 28587 y Res. SBS N° 3274-2017.

Tres extranjeros murieron en menos de 20 días visitando ruinas del Cusco

JOSÉ CAYETANO CHÁVEZ

PREOCUPANTE. La última víctima fue un ciudadano mexicano de 72 años en Machu Picchu. En Aguas Calientes solo hay una posta médica.

El último viernes 2 de agosto, Blas Luna Gonzales, ciudadano mexicano de 72 años, sufrió un infarto agudo de miocardio mientras se tomaba una fotografía en el sector de Tres Portadas de la ciudadela de Machu Picchu. Esto causó que se cayera hacia el andén inferior, lo que provocó un traumatismo encéfalo craneano. En un comunicado, el Ministerio de Cultura informó que "el personal médico brindó inmediata atención en el lugar", sin embargo, falleció. **El Comercio** supo que Luna presentaba antecedentes de una angioplastía.

Este no es un caso aislado, se trata del tercer deceso de un turista extranjero en menos de 20 días en el valle del Urubamba, y el sexto en tres años en sitios turísticos de Cusco.

El 15 de julio, el turista brasileño de 37 años Clederson Marqués también falleció de un paro cardíaco cuando viajaba en un vagón de la empresa PeruRail en la ruta de Machu Picchu a Ollantaytambo. Dos días después, Carlos Jorge Rubinstein, ciudadano argentino de 59 años, murió luego de desvanecerse durante una visita al parque arqueológico de Ollantaytambo.

Los hechos relatados revelan una preocupante situación para los visitantes y ponen en la mira los protocolos de prevención y atención de emergencias de las agencias de viaje y los sitio patrimoniales.

Régulo Franco Jordán, arqueólogo y jefe del Parque Arqueológico Nacional de Machu Picchu, declaró a **El Comercio** que el santuario cuenta con un equipo médico privado conformado por un doctor y dos enfermeras, además de una estación de salud y una ambulancia en la entrada de la ciudadela.

Indicó también que en todo el recinto existen seis estaciones de sa-

Tragedias mientras conocían el país

Se trata de turistas extranjeros que visitaban los santuarios de Machu Picchu y Ollantaytambo. En los últimos tres años, al menos seis personas han fallecido recorriendo sitios históricos de Cusco.

2/8 2024 **En Tres Portadas del santuario de Machu Picchu**

- El mexicano Blas Luna Gonzales, de 72 años, estaba tomándose una fotografía en el edificio de las Tres Portadas cuando se descompensó y cayó hasta una de las terrazas del complejo.
- Personal médico determinó que la causa de la muerte fue un infarto agudo de miocardio, el cual estuvo acompañado de un traumatismo encefalocraneano producto de la fuerte caída. Presentaba condiciones médicas preexistentes.

AGUAS CALIENTES
OLLANTAYTAMBO
CUSCO

15/7 2024 **En tren de PeruRail**

El turista brasileño Clederson Marqués, de 37 años, falleció de un paro cardíaco mientras viajaba en un vagón de la empresa PeruRail en la ruta de Machu Picchu a Ollantaytambo.

17/7 2024 **En el sitio arqueológico de Ollantaytambo**

El argentino Carlos Jorge Rubinstein, de 59 años, murió después de desvanecerse durante una visita al sitio arqueológico de Ollantaytambo.

El Comercio 185 años
BCP
Peruanos que suman
¡HEMOS EXTENDIDO EL PLAZO!
Fecha límite para votar: 14 de agosto
Vota por la historia que más te inspire para que uno de ellos gane
S/30.000
https://especial.elcomercio.pe/peruanos-que-suman/
Anuncio de los ganadores: 15 de agosto
Puedes votar ingresando AQUÍ
Wilfredo Tarazona
Callao
Moisés Villa
Huancavelica
Julio Vilca
Puno
Renzo Benavides
Pisco
Milagros Ninaquispe
Chiclayo
Rodolfo Ortiz
Cajamarca
Miguel Borja
Cerro de Pasco
César Taype
Huancayo
José Pinella
Huacho

10/7 2023 **En la zona Casa del Guardián del santuario de Machu Picchu**

El estadounidense Jhonatan Skipper, de 49 años, se desplomó mientras recorría la zona denominada Casa del Guardián.

5/3 2022 **En el santuario de Machu Picchu**

El estadounidense Sajad Haider, de 50 años, se desvaneció sorpresivamente mientras recorría el complejo arqueológico acompañado por un guía turístico.

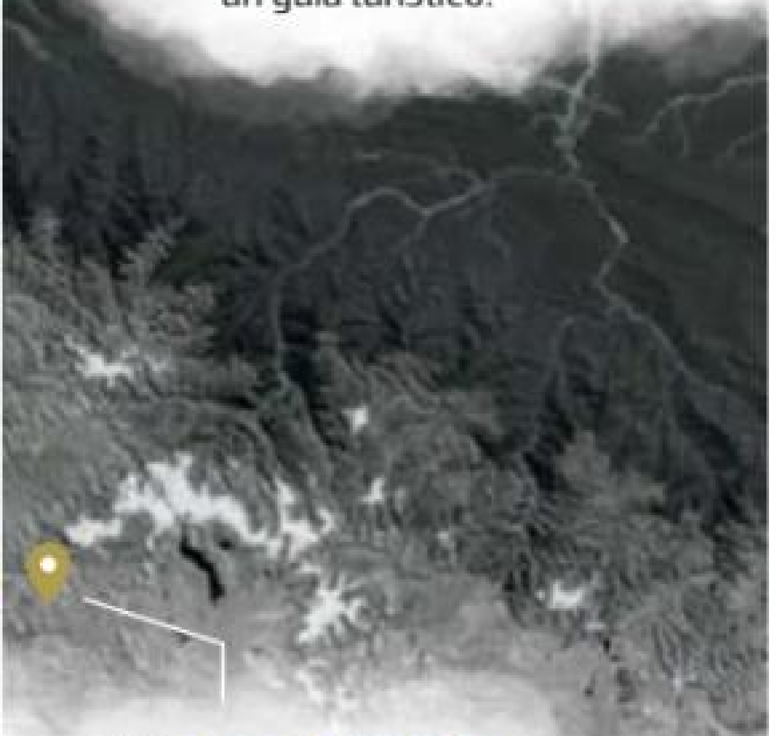

3/11 2022 **En la Montaña de Siete Colores**

La canadiense Efeanyina Stewart, de 35 años, falleció tras sufrir una descompensación en la Montaña de Siete Colores.

lud cercanas a los puntos de control, donde se ubica personal de rescate capacitado en atenciones de emergencia. “Se cuenta con equipos de primeros auxilios, como botiquín, camilla y desfibrilador. [...] Las descompensaciones o deslizamientos en épocas de lluvia ocurren con frecuencia y son debidamente atendidas por nuestro personal”, declaró.

Sin embargo, Franco explicó que, ante una emergencia grave que no pueda ser atendida en la ciudadela, los afectados deben ser trasladados hasta un centro de salud privado en la ciudad del Cusco. Esto involucra un viaje hasta en tres vehículos diferentes en un trayecto que dura aproximadamente tres horas y media.

El arqueólogo sostuvo que las emergencias graves no pueden atenderse en Aguas Calientes, debido a que esta localidad no tiene un centro de salud apropiado. **El Comercio** pudo conocer que en este pueblo existe una establecimiento de primer nivel de atención I-1, es decir, una posta que, según ley, ni siquiera requiere de la presencia de personal médico.

Cabe destacar que desde el 2019 permanece inconclusa la construcción del centro de salud Machupicchu, que beneficiaría a más de 7.000 pobladores, así como a los turistas nacionales y extranjeros. Este centro médico contaría con área de hospitalización, consulta externa, sala de parto, camas de observación de emergencias, rayos X, ecógrafo, entre otros equipamientos médicos.

Berner Caballero, presidente de la Cámara de Turismo de Cusco, aseguró que las 70 agencias de viaje asociadas al gremio cumplen con prevenir a sus usuarios del mal de altura, afecciones cardíacas, dificultad para respirar y otros malestares que pueden sufrir al visitar Machu Picchu. Mencionó que algunas agencias ofrecen a los turistas un seguro de viaje. “Solo lo hacen las empresas formales”, resaltó.

Con relación a este punto, Caballero comentó que, según estimaciones, “más del 50% de las agencias de viaje en el Cusco son informales”. Según la Gerencia Regional de Comercio Exterior Turismo y Artesanía del Cusco (Gercetur), adscrita al Gobierno Regional Cusco, existen 2.703 agencias de viaje registradas.

No obstante, de acuerdo con Caballero, más de la mitad de estas no tienen los requisitos mínimos de formalización debido a que la Gercetur no fiscaliza su cumplimiento.

Municipalidad de Barranco indagará agresiones contra congresistas

La Municipalidad de Barranco expresó su rechazo a las agresiones verbales de las que fueron víctimas los congresistas Patricia Chirinos (Avanza País) y Luis Aragón (Acción Popular) mientras se encontraban en un local del distrito. A través de un comunicado, la comuna informó que ya ha tomado medidas indagatorias y que ha notificado al establecimiento para conocer su versión de lo ocurrido.

“Rechazamos todo acto de discriminación o agresión sea por ideologías políticas, sexo, raza o condición social. Todo ciudadano tiene derecho a sentirse libre de acudir a cualquier lugar público para su disfrute”, indica la comuna.

Los hechos se registraron la madrugada de ayer. Los parlamentarios estaban en un conocido bar cuando comenzaron a recibir insultos y abucheos por parte de un grupo de personas dentro del local. Los legisladores no tuvieron más opción que abandonar el lugar.

“Estos incidentes solo fortalecen mi compromiso de seguir adelante. En una democracia, es vital escuchar todas las voces, incluso las críticas más duras”, dijo Chirinos al pronunciarse en su cuenta de X sobre lo ocurrido.

HUGO CUROTTO / ARCHIVO

La comuna condenó los actos de discriminación contra los legisladores.

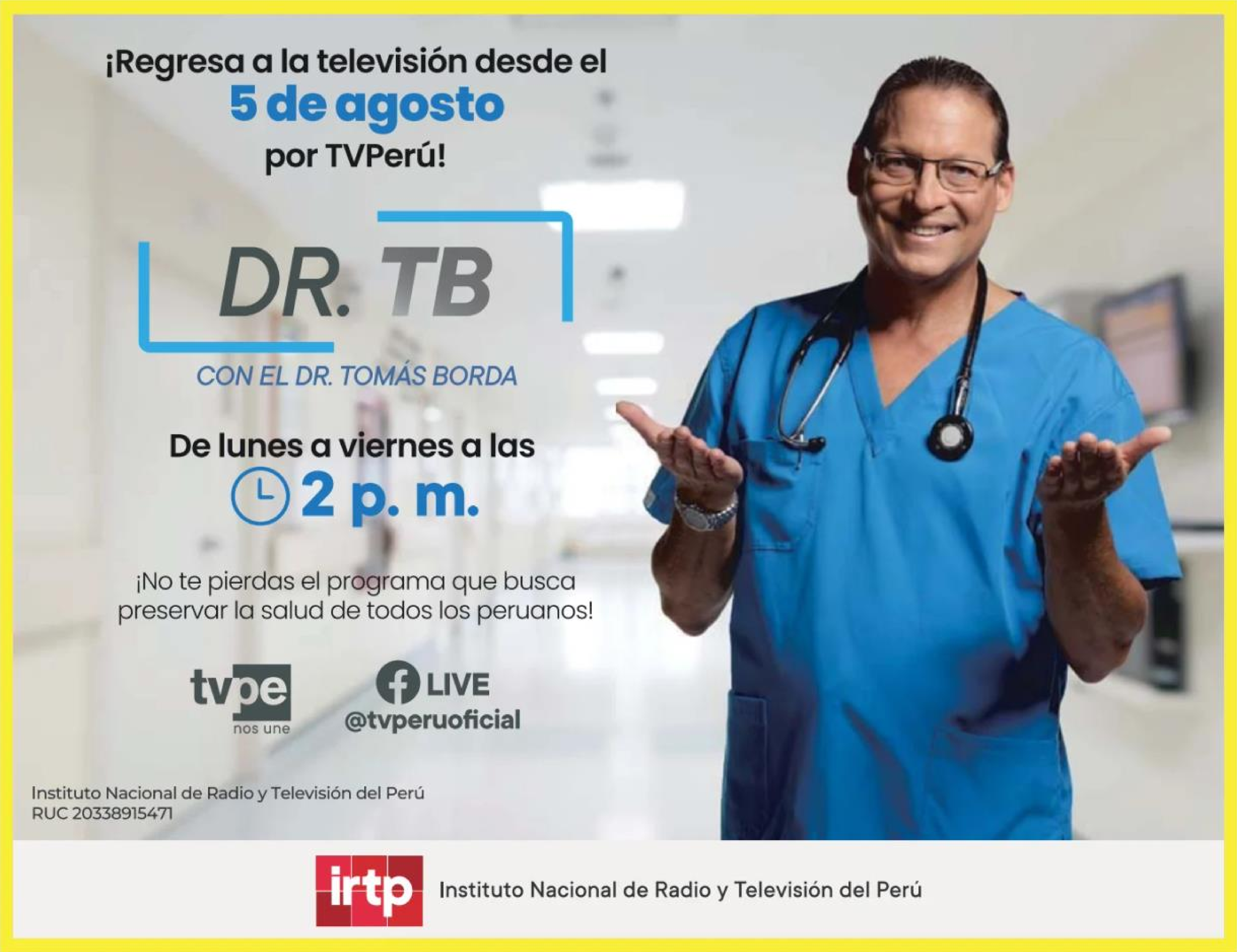

¡Regresa a la televisión desde el 5 de agosto por TVPerú!

DR. TB

CON EL DR. TOMÁS BORDA

De lunes a viernes a las 2 p. m.

¡No te pierdas el programa que busca preservar la salud de todos los peruanos!

tvpe nos une

LIVE @tvperuoficial

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú
RUC 20338915471

irtp Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

Chavismo imputa el delito de terrorismo a detenidos en protestas

ROGER ZUZUNAGA RUIZ

El régimen de Nicolás Maduro está arreciando la persecución contra manifestantes y testigos de mesa opositores en Venezuela. Medios locales han denunciado que la policía está yendo casa por casa para llevarse a ciudadanos incluso sin una orden fiscal de arresto.

El último sábado, el mandatario chavista dijo que hay 2.000 detenidos por las protestas que están siendo trasladados a prisiones donde hay reos peligrosos; mientras que la ONG Foro Penal ha documentado 988 arrestos, 91 de ellos adolescentes, y al menos 11 asesinados producto de la represión.

Desde el pasado 29 de julio, luego de que el Consejo Nacional Electoral certificara la victoria de Maduro en las elecciones presidenciales, consideradas fraudulentas por la oposición, Estados Unidos, el Perú y otros países, se desataron protestas espontáneas en varias zonas de Venezuela, incluidos barrios populares antes considerados bastiones del chavismo.

De acuerdo con el Foro Penal, la represión de las manifestaciones ha dejado al menos 11 asesinados, mientras que el portal runrun.es determinó que los fallecidos ascienden a 22, todos por arma de fuego. Además, indicó que en seis de estos casos los responsables son los colectivos, paramilitares que respaldan el régimen de Maduro.

El fiscal general de Venezuela, el chavista Tarek William Saab, dijo el miércoles que hay más de 1.000 detenidos y que estos van a enfrentar cargos de terrorismo, incitación al odio, resistencia a la autoridad, obstrucción de calles o vías y desobediencia de las leyes, los cuales suponen pasar entre un mes o hasta 30 años en la cárcel.

Ayer, en una entrevista con Caracol Radio, Saab negó la existencia de órdenes de detención contra el candidato opositor Edmundo González Urrutia y contra la líder opositora María Corina Machado, como se rumoreaba luego de que el propio Maduro dijera que ambos deberían "estar tras las rejas".

"¿Dónde están, presenten esas órdenes? No existe eso en este momento. Hay una investigación general que ha tenido como efecto directo la detención de personas quemando sedes públicas con personas adentro, eso es gravísimo. Ha habido acciones que se han podido ver por televisión, por redes, de manifestantes encapuchados llamando a matar; luego han sido detenidos y se arrepienten, dijeron que esa no era la intención, que estaban jugando. No, no, no, aquí no puede haber nada jugando, si usted con una bomba molotov intentó quemar un edificio, llamó a quemar, a protestas, y usted está detenido tiene que asumir las consecuencias. Y todo aquel dirigente que haga un llamado a hechos vinculados con el terrorismo será detenido", advirtió Saab.

Asimismo, el fiscal general negó que los aparatos de seguridad de Venezuela hayan hecho uso excesivo de la fuerza contra los manifestantes, y confirmó que no hay ningún militar ni policía investigados.

—Detenciones—

Los medios venezolanos están reportando casos de detenciones arbitrarias. El portal El Pitazo informó que la División contra Extorsión y Secuestro de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) de los Valles del Tuy arrestó el 2 de agosto a un joven por manifestarse el 29 de julio en la población de Cúa. Lo llamativo del caso es que el policía encargado del arresto no presentó una orden fiscal ni tampoco sabía el nombre del joven. Solo mostró un video donde se le observa protestando.

El Pitazo también comunicó de la detención de dos personas que estamparon polos con la imagen de la estatua derribada del fallecido presidente Hugo Chávez. El hecho ocurrió en el municipio Colón del Sur, en el estado de Zulia.

El mismo portal publicó que funcionarios de la PNB de los Valles del Tuy detuvieron a una mujer por escribir la palabra 'libertad' en una calle con harina amarilla. Una fuente de la Dirección de Acciones Estratégicas y Tácticas de la PNB le dijo a El Pitazo que la arrestada había incurrido en el delito de incitación al odio.

La abogada Laura Valbuena, coordinadora del Foro Penal en Zulia, dijo que el 2 de agosto se realizó la audiencia de presentaciones de dos ciudadanos de la localidad de Santa Bárbara por estampar camisetas. Sostuvo que se le imputó incitación al odio y se les dictó privación de la libertad.

Stefania Migliorini, coordinadora jurídica del Foro Penal, explicó a la prensa que el 90% de quienes están en prisión fueron capturados en las protestas, "pero también hemos recibido denuncias de personas a las que han ido a buscar a sus casas para detenerlas, bien sea porque fueron testigos de mesa o porque aparecieron en algún video o alguna foto manifestándose".

En este punto, María Corina Machado advirtió a la comunidad internacional de la escalada contra los testigos, pero aseguró que "ya es tarde" porque lograron enviar todas las actas que sustentarían el triunfo de González Urrutia.

El Foro Penal denunció la detención de un abogado de la organización identificado como Kennedy Tejeda, arrestado el 2 de agosto por la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) cuando averiguaba sobre la situación de unos manifestantes que estaban detenidos en la comandancia de Montalbán (Carabobo).

Pero no solo se está persiguien-

MÁS ACCIONES

— La ONG Provea denunció que el régimen de Nicolás Maduro bloqueó la asistencia legal y gratuita de los detenidos, y se los obliga a "aceptar defensores públicos" alineados con el chavismo.

— Según la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo, el delito de financiamiento al terrorismo se castiga con prisión de 15 a 25 años.

REPRESIÓN. También se les sindica presuntos cargos de incitación al odio y otros. Los intervenidos son trasladados a prisiones donde hay reos de alta peligrosidad. La policía del régimen busca casa por casa, incluso a quienes aparecen en videos protestando, y se los llevan sin una orden fiscal de arresto.

AFP

Según Nicolás Maduro, hay 2.000 detenidos por las protestas. Sin embargo, la ONG Foro Penal ha documentado 988 arrestos.

SEGÚN EFECTO COCUYO

Las penas de los ilícitos sindicados

De acuerdo con el portal Efecto Cocuyo, estas son las penas de cárcel que establece la normativa en Venezuela:

1. La Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo, aprobada el 30 de abril del 2012, castiga el terrorismo con prisión de 25 a 30 años de cárcel.

2. A quienes acusen de instigación al odio se les puede dictar una pena de 10 a 20 años de cárcel.

3. El artículo 285 del Código Penal indica que quien instigue a la desobediencia de las leyes, de modo que ponga en peligro la tranquilidad pública, será castigado con prisión de tres a seis años.

4. Por obstruir calles o vías, la fiscalía podría aplicar el artículo 357 del Código Penal. La pena va de tres a seis años de prisión.

5. Por resistencia a la autoridad, se estima una pena de un mes a dos años de prisión.

do a manifestantes. El sábado, el fiscal Saab informó de la detención e imputación de Maglen Marin Rodríguez, fiscal provisoria en Anzoátegui, por presunta "omisión intencional" en proceso judicial en contra de cuatro manifestantes.

Marin Rodríguez se negó a acusar a los cuatro detenidos por los supuestos delitos de "terrorismo, financiamiento al terrorismo, incitación al odio y asociación para delinquir", de acuerdo con Saab.

—Junto a criminales—

El pasado sábado, Maduro dijo que hay 2.000 detenidos en las protestas y que van a ser enviados a las cárceles de Tocorón y Tocuyito.

El abogado Gonzalo Himiob, director vicepresidente del Foro Penal, le dijo a **El Comercio** que la proyección es exagerada, y que contradice las cifras brindadas por el Ministerio Público.

"Hemos podido verificar 988 detenidos. Se están produciendo traslados desde las comandancias de policía y de la GNB a cárceles donde hay reos comunes. Yare III, por ejemplo, es una de ellas. También los han llevado a Puente Ayala, en Anzoátegui; al INOF, que es una cárcel para mujeres en Miranda y Cochecito, para los menores de edad. Son cárceles donde hay todo tipo de criminales, es un tema delicado ciertamente, pero eso es lo que está ocurriendo", aseveró Himiob.

Por su parte, Amnistía Internacional Venezuela ha alertado que las personas detenidas están incomunicadas, sin asistencia legal y confirmó que se les trasladada a prisiones de máxima seguridad, por lo que están expuestas a altos riesgos de malos tratos y tortura.

"Exigimos que las autoridades dejen de detener a quienes ejercen sus derechos y pedimos al fiscal general que garantice a todas las personas detenidas acceso a abogados de su elección y todas las garantías del debido proceso", dijo Amnistía Internacional.

Países de Occidente piden a sus ciudadanos que abandonen el Líbano

El llamado se hizo ante una posible escalada militar en Oriente Medio, donde ya hubo un ataque de cohetes de Hezbolá contra Israel. Varias aerolíneas han suspendido o aplazado sus vuelos.

AP

Los cohetes disparados desde el sur del Líbano fueron interceptados por el sistema aéreo Cúpula de Hierro de Israel sobre la región de la Alta Galilea.

España, Francia, el Reino Unido, Canadá, Australia, Suecia y Jordania, entre otros, pidieron a sus ciudadanos en el Líbano que abandonen el país "lo antes posible" ante el riesgo de una escalada en Oriente Medio, a la espera de un posible ataque de Irán y del grupo chiita libanés Hezbolá contra Israel.

Recientemente, un ataque con cuchillo dejó dos muertos en un suburbio de Tel Aviv y Hezbolá disparó decenas de cohetes contra Israel, interceptados por su sistema antiaéreo.

La Embajada de España en Beirut recomendó no viajar al Líbano y aconsejó a los españoles que se encuentran en el país que lo abandonen "utilizando los medios comerciales".

El Ministerio de Exteriores francés pidió a sus ciudadanos que "tomen ya sus disposiciones para abandonar el Líbano lo antes posible", debido a que la situación es "muy volátil". En la misma línea, el Gobierno Británico urgió a sus nacionales que salgan ahora, ya que la situación de seguridad puede "deteriorarse".

Varias aerolíneas suspendieron o aplazaron sus vuelos desde y hacia el Líbano tras el bombardeo israelí en Beirut que mató al comandante militar de Hezbolá, Fuad Shukr, y el asesinato en Teherán del jefe político de Hamas, Ismail Haniyeh.

Otros países occidentales, como Canadá, Australia y Suecia, también pidieron a sus ciudadanos que evacúen el Líbano. Jordania ha sido el único país árabe que ha pedido a sus nacionales que "abandonen el territorio libanés lo antes posible".

La Embajada de EE.UU. en Beirut, por su parte, no pidió explícitamente a sus ciudadanos que abandonen el país, pero sí animó "a quienes deseen salir que reserven cualquier billete disponible".

DATO

El Líbano solo cuenta con un aeropuerto para vuelos comerciales, en Beirut, frontera con Israel y Siria. Las aerolíneas Lufthansa, Air France y Transavia han suspendido temporalmente sus vuelos.

Ucrania ya cuenta con sus primeros aviones de combate F-16

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, anunció la llegada a Ucrania de los primeros aviones de combate F-16 entregados por países occidentales, con ocasión del Día de la Fuerza Aérea de dicho país.

"F-16 en Ucrania. Hecho. Estoy orgulloso de nuestros muchachos, que han aprendido a manejar estos aviones y ya han empezado a utilizarlos para nuestro Estado", afirmó Zelenski en su canal de Telegram, en el que publicó imágenes de un acto en una base aérea delante de los cazas.

AP

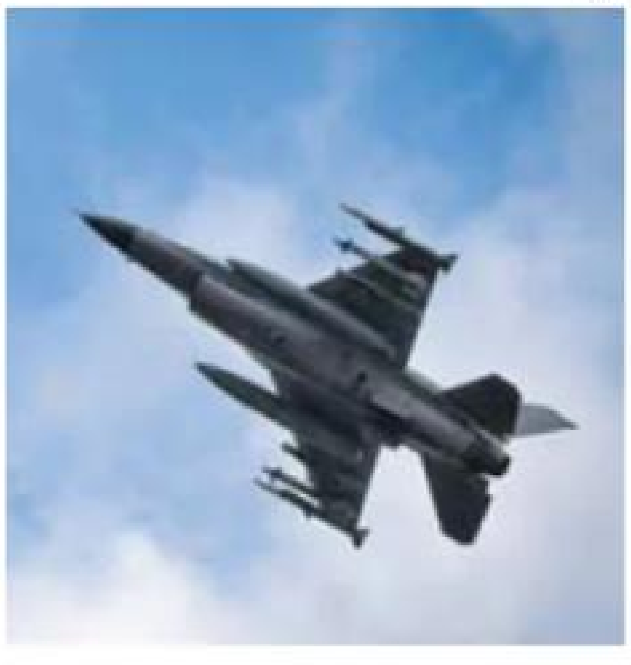

Kiev habría recibido unos diez aviones F-16 y otros 20 se sumarían este año.

El mandatario recalcó que con los F-16 se abre "una nueva fase" en el desarrollo de la Fuerza Aérea, que se ha esforzado mucho por alcanzar el estándar de la aviación de combate occidental.

El presidente ucraniano manifestó su agradecimiento a los aliados de Kiev, en particular a aquellos que fueron los primeros en aceptar las solicitudes para suministrar dicho avión de combate.

"Gracias, Dinamarca, Países Bajos, EE.UU. y todos nuestros aliados. Apreciamos vuestro apoyo", declaró.

Zelenski no especificó la cantidad total de aeronaves recibidas, pero según algunos medios se trata de una decena, con la expectativa de que se sume otra veintena antes de que termine el año.

Más de 90 detenidos por disturbios en Reino Unido

Las protestas contra la inmigración aumentaron luego de la muerte de tres niñas en Southport.

AFP

En Bristol, oeste inglés, los manifestantes se enfrentaron a los agentes de la policía y gritaban: "Queremos que nos devuelvan nuestro país".

La violencia instigada por grupos de extrema derecha que estalló este fin de semana en ciudades británicas como Liverpool, Bristol, Hull y Manchester se ha saldado con el arresto de más de 90 personas, mientras que varios agentes resultaron heridos tras ser atacados con piedras, latas de cerveza y botellas.

Las protestas antiinmigración y contrarias al islam organizadas en múltiples pueblos y ciudades del Reino Unido, apoyadas por grupos como la Liga de Defensa Inglesa, acabaron en disturbios cuando los asistentes agredieron a los agentes con todo tipo de objetos, mientras que algunas tiendas fueron saqueadas, se incendiaron una biblioteca y cubos de basura.

Aunque estas agrupaciones llevan semanas organizando protestas, la tensión aumentó a raíz del ataque con arma blanca del 29 de julio en un centro recreativo en Southport, en el que tres niñas murieron y ocho menores y dos adultos resultaron heridos.

El autor del ataque, Axel Rudakubana, de 17 años, nacido en Gales de padres ruandeses, ha sido acusado del asesinato de las pequeñas e intento de asesinato de las otras 10 personas, pero el malestar de los manifestantes aumentó al divulgarse por las redes sociales información falsa de que el agresor era solicitante de asilo que había cruzado en patera el Canal de la Mancha –entre Inglaterra y Francia– en el 2023.

Los disturbios se extendieron también a ciudades inglesas como Stoke-on-Trent, Nottingham, Belfast y Blackpool.

Al menos 77 muertos en nueva protesta contra el Gobierno de Bangladesh

Miles de bangladesíes se manifestaron ayer en las principales ciudades del país asiático para exigir la dimisión de la primera ministra, Sheikh Hasina, en una de las jornadas más mortíferas desde que comenzó la movilización.

Las protestas, que se iniciaron en julio para denunciar las politizadas cuotas de admisión a cargos públicos, se transformaron en los peores disturbios a los que se ha visto confrontada Hasina en sus 15 años en el poder.

Al menos 77 personas murieron en enfrentamientos entre manifestantes y partidarios del gobierno, según informes policiales y médicos, lo que eleva a al menos 283 la cifra de muertos desde julio.

Entre los últimos fallecidos hay "al menos 14 policías", señaló el portavoz del cuerpo armado, Kamrul Ahsan, añadiendo que 300 agentes fueron heridos.

La policía indicó que manifestantes atacaron a sus agentes y asaltaron una comisaría en la localidad de Enayetpur, en el noreste.

"Los terroristas atacaron la comisaría y mataron a 11 policías", declaró el subinspector general Bijoy Basak.

Periodistas de AFP afirmaron que la noche del último domingo se escucharon continuos disparos de armas de fuego, mientras los manifestantes desafiaban el toque de queda impuesto en todo el país. El acceso a Internet móvil sigue fuertemente limitado.

AFP

Miles de personas, muchas armadas con palos, se enfrentaron a la policía.

EDICTOS

FONOAVISOS
Grupo El Comercio
Anuncia llamando al 708-9999
fonoavisos@comercio.com.pe

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO

EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ ASTETE**, identificado con **DNI N° 07865911**, de **55** años de edad, de Estado Civil: **DIVORCIADO**, Ocupación: **HISTORIADOR**, Natural de: **LIMA-LIMA JESÚS MARÍA** de Nacionalidad **PERUANO**, domiciliado en: **AV. DELUCCHI 208 DPTO. 701 - BARRANCO;** y Doña: **MARIA MANUELA GARGUREVICH GONZALES-VIGIL**, identificada con **DNI N° 70327117** de **35** años de edad, de Estado Civil **SOLTERA,** Ocupación: **COMUNICADORA**, Natural de: **LIMA-LIMA SANTIAGO DE SURCO**, de Nacionalidad: **PERUANA**, domiciliada en: **AV. DELUCCHI 208 DPTO. 701 BARRANCO;** pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlo de acuerdo a Ley.

Barranco, 31 de julio de 2024

Firmado digitalmente por:
REY DE CASTRO MESA JORGE LUIS FIR 07867088 hard
SECRETARIO GENERAL

PUBLICA TU ANUNCIO
LLAMANDO AL
996942475
O ESCRÍBENOS AL
fonoavisos@comercio.com.pe

AVISO DE TRANSFORMACION DE OFTALMOLOGIA ROMERO E.I.R.L

POR DECISION DEL TITULAR DE FECHA 03 DE JULIO DEL 2024 ACORDO LA TRANSFORMACION DE OFTALMOLOGIA ROMERO E.I.R.L POR LA DE "MARVELVISION S.A.C" ADECUANDO EL ESTATUTO A LA NUEVA LEY GENERAL DE SOCIEDADES DE CONFORMIDAD CON EL Art. 71 DE LA LEY N° 21621 CONCORDAMOS CON EL ART. 337 DE LA LEY N° 26887

MARIA VICTORIA ROMERO ORE
DNI N° 44287333
GERENTE GENERAL

Jockey Club del Perú

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS AVISO DE CONVOCATORIA

De conformidad con los Artículos 30°, 31°, 32°, e inciso e) del Artículo 68° del Estatuto del Jockey Club del Perú, el Presidente del Consejo Directivo convoca a Asamblea General Extraordinaria de Asociados a realizarse el día martes 13 de agosto del 2024, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y el sábado 17 de agosto de 2024, a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede del Centro de Esparcimiento de la institución, ubicada en el Hipódromo de Monterrico, distrito de Santiago de Surco, a la cual se accede por la Puerta N° 3 de la Avenida El Derby, con el fin de tratar la siguiente Agenda:

- **Informe sobre acciones legales contra el laudo emitido en proceso arbitral promovido por PORTALIA S.A. y acciones subsecuentes.**

De conformidad con lo previsto en el Artículo 32º del Estatuto, se requiere, en primera convocatoria, la asistencia de más de la mitad de los Asociados, mientras que en segunda convocatoria la Asamblea queda válidamente instalada con la presencia de cualquier número de Asociados que asistan.

Monterrico, 22 de julio de 2024

Danilo Eduardo Chávez Abad
Presidente del Consejo Directivo

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN EN SOLES AL 30 JUNIO 2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 419 de la Ley General de Sociedades, se comunica que en sesión del 25 julio 2024, la Junta General de Accionistas de TWELVE GEMS PERÚ S.A.C. EN LIQUIDACIÓN aprobó por unanimidad el Balance Final de Liquidación, según el siguiente detalle:

Activo	
Activo Corriente	0.00
Activo No Corriente	0.00
Total, Activo	0.00
Pasivo y Patrimonio	
Pasivo Corriente	0.00
Pasivo No Corriente	0.00
Patrimonio	0.00
Total, Pasivo y Patrimonio	0.00

Lima, 5 agosto 2024

José Andrés Fuentes Pacheco, Liquidador
Fernando Puelles Morales, Contador CPC Mat.31284

Aviso de Acuerdo de Reducción de Capital Social

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 217° de la Ley N° 26887, Ley General de Sociedades, se informa que en junta general de accionistas celebrada el día 22 del mes de diciembre del 2023, correspondiente a la empresa **VARI HOTELES S.A.C.**, con RUC N° 20605818391 y con domicilio en Calle Víctor Maurtua N° 135, Urbanización Santa Isabel, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, se acordó la reducción del capital social de la suma actual de S/ 6'954,288.00 (Seis millones novecientos cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta y ocho con 00/100 soles) a la suma de S/ 6'164,288.00 (Seis millones ciento sesenta y cuatro mil doscientos ochenta y ocho con 00/100 soles), bajo la modalidad prevista en el numeral 1 del artículo 216° de la Ley General de Sociedades.

Asimismo, se acordó la correspondiente modificación del artículo 4° del estatuto social.

Lima, 22 de julio del 2024

VARI HOTELES S.A.C.
José María Manuel del Carmen López de Romaña Montenegro
DNI N° 07779793
Gerente General

Anuncia en la Viñeta
Edictos
FONOAVISOS
Grupo El Comercio
Anuncia llamando al (01)708-9999
fonoavisos@comercio.com.pe

ENTREVISTA

MAGOO DE LA ROSA

Exsurfista profesional

“Todo juega a favor del local Vaast, pero Alonso es un guerrerazo”

AFP

Correa está entre los mejores cuatro surfistas olímpicos y hoy puede conseguir una medalla para Perú luego de 32 años.

Magoo fue el primer entrenador de Alonso Correa, cuando tenía 8 años. El hoy coach de la selección de surf junior analiza lo que serán las semifinales en los Juegos Olímpicos.

CARLOS LÁZARO ODRÍA

Luis Miguel de la Rosa Toro Nalvarte es una leyenda del surfing peruano. Conocido en el mundo de las olas como Magoo, conversó con Deporte Total sobre Alonso Correa, quien hoy al mediodía, en el cierre de competencias en Teahupo’o, en Tahití, saldrá con ese powersurfing que lo caracteriza en busca de una medalla olímpica para el Perú.

— Se le ha visto muy cómodo a Alonso en Teahupo’o...
Es una de las olas más peligrosas del mundo y una de las más difíciles. Acá en el Perú no tenemos una copia de esa ola, pero sí contamos con algunas parecidas, que son del mismo rango, olas tubulares, difíciles, complicadas, que hay en el norte del país como Cabo Blanco, Mal Paso, en Negritos, Lobitos, El Hueco. Todas ellas son exigentes, rápidas, y bueno, Alonso tiene algo a su favor. Sus padres son dueños de un hotel en Lobitos y él hace muchos años frecuenta el norte. Por ello es que cuenta con bastante experiencia en este tipo de olas y le gustan. Si lo ven a detalle en la transmisión de los JJ.OO. se darán cuenta de que él disfruta mucho la competencia porque las olas son tan buenas que la está pasando bien. No es el caso de algunos tablistas que no les ha ido tan bien en Teahupo’o porque no es el estilo de ola que ellos frecuentan y te das cuenta rápidamente. Inclusive el campeón mundial Filipe Toledo no se sentía cómodo y quedó fuera. Con Alonso sucede todo lo contrario.

—Ahora, en semifinales se enfrentará a un conocedor de la ola de Teahupo’o, Kauli Vaast...
Él es local ahí, es de esa zona. Es un francés-tahitiano. Es muy bueno, no va a ser fácil, pero en el tema de la tabla, en el surfing, hay tantos factores que cualquier cosa puede pasar. Se le puede partir la tabla, se puede caer, no puede agarrar ola, y Alonso puede estar en su día. Es impredecible lo que puede pasar. Ahora, que todo juega a su favor en ese momento (respecto a Vaast), la verdad que sí, pero Alonso es un guerrerazo. Vamos a ver una gran semifinal.

—Llegar al último día de competencia, tras vencer a grandes surfers, es un mérito...
Por supuesto. Ahora, llega al último día con opción a medalla pase lo que pase. Sería increíble que traiga una medalla, sea cual sea. Ayudaría mucho al surfing en el Perú, sobre todo a los chicos que vienen detrás.

— ¿Estar dentro de los cuatro mejores del surfing olímpico puede generar un impacto positivo para este deporte en el Perú?
Hay un contingente muy interesante que viene con fuerza. Y pienso que con esta camada van a poder ingresar tres o, Dios quiera, algunos más a la Primera División.

—¿Qué anécdota recuerda de Alonso Correa en su academia?
Tenía una escuela con varios chiquillos de esa época. Estaban Alonso, su hermano Sebastián, Carlos Mario Zapata, Martín Jerí, eran varios. Recuerdo que le repartía a todos los campeones de las diversas categorías y en ese entonces, con 8 años, se llevó una tabla nueva. Al niño le brillaban los ojos y es ahí donde él comenzó a meterse más a los campeonatos, ahí se enganchó con el surfing. Yo soy amigo de su padre, porque somos del mismo colegio, Carmelitas, de repente soy más cercano a su tío Jorge, hermano de Augusto. Pero recuerdo aquellas épocas, cuando Alonso comenzó con su hermano Sebastián, que es un monstruo en ola grande y un gran competidor. A ambos los metí al team Billabong.

TIRO PERUANO

Esta madrugada, los peruanos Nicolás Pacheco y Daniella Borda debieron competir (2 a.m.) en la modalidad de tiro skeet por equipos mixto. De lograr avanzar a la etapa final, se disputará esta misma mañana desde las 8 a.m.

Código QR
Sigue aquí la participación de Alonso Correa en semifinales:

SURF MASCULINO

Se define el podio en las olas de Teahupo’o

El surfista peruano Alonso Correa enfrentará este mediodía en semifinales, por la Serie 1, al francés Kauli Vaast (natural de Tahití, sede del evento).

El deportista de 26 años tiene dos oportunidades para buscar una medalla olímpica en París 2024. De superar las ‘semis’, se asegura una de ellas y en la final luchará para que sea dorada o plateada. Si cae ante Vaast, tendrá un nuevo heat por la presea de bronce.

En la serie 2, el brasileño Gabriel Medina se enfrentará al australiano Jack Robinson. El duelo por la medalla de bronce está programado para las 2:30 p.m. de hoy, mientras que la final por el oro será a las 4 p.m.

Alonso llegó a semifinales tras imponerse al japonés Reo Inaba en cuartos de final, en una jornada que se disputó el último jueves.

Stefano Peschiera disputa su paso a la final en vela

El peruano compite esta mañana en las dos últimas regatas, en la modalidad dhingy masculino.

El velerista peruano Stefano Peschiera se instaló en la tercera posición de la tabla general de vela, modalidad dhingy masculino, en los Juegos de París 2024 tras disputarse las regatas 7 y 8.

Este resultado lo mantiene en la pelea por la medalla olímpica, tras su tercer día de competencia.

Peschiera sumó 12 puntos en el regate 7 y 8 puntos en el regate 8, con lo que sumó 62 puntos en la general, con lo que se ubica tercero, por detrás del australiano Matt Wearn, primer lugar, y el chipriota Pavlos Kontides.

Desde las 7:40 a.m. de hoy, Peschiera buscará asegurar su lugar dentro de los 10 primeros en las dos últimas regatas de la jornada. De lograrlo, podrá disputar la final por medallas olímpicas, que se desarrollaría mañana por la mañana. Cabe recordar que Stefano participa en sus terceros Juegos Olímpicos, tras Río 2016 y Tokio 2020.

—Florencia da pelea—

Por la rama femenina, ayer también se disputaron la séptima y octava regata en dhingy femenino y la peruana Florencia Chiarella terminó el día en el lugar 29 de la tabla general. Florencia sumó 161 puntos y está en el lugar 29 de la tabla general a falta de dos regatas.

Hoy participará en las dos últimas regatas, a la espera de lograr una gran remontada y tentar una clasificación que parece bastante complicada.

Con apenas 20 años, Chiarella compite en sus primeros Juegos Olímpicos, y representa una de las grandes promesas peruanas en esta disciplina. La prueba está programada para iniciarse desde las 7:35 a.m. (hora peruana) en la Marina Marsella.

AFP

Peschiera definirá si accede a la final por una medalla olímpica.

Noah Lyles, el nuevo rey de la velocidad en una final de fotografía

Por solo cinco milésimas de segundo, el norteamericano superó sobre la misma línea de meta al jamaicano Kishane Thompson. No se daba una final tan cerrada desde Moscú 1980.

AFP

Gracias a Lyles, que buscará también el oro en 200 metros, EE.UU. volvió a reinar en los 100 metros después de 20 años.

JOSÉ ANTONIO BRAGAYRAC

Un minuto después de cruzar la meta, Noah Lyles recién pudo bajar las manos que posaban sobre su cabeza y extender los brazos hacia los lados en señal de victoria. Había ganado el oro en los 100 metros por una increíble ventaja de cinco milésimas.

La tensa espera, que para el tricampeón mundial en Budapest 2023 (100, 200 y 4x100) pareció una eternidad, se debía a un cierre inédito en el que el estadounidense (9s:79c:784m) superó al jamaicano Kishane Thompson (9s:79c:789m) con una ventaja que tuvo que ser verificada a detalle, mientras Lyles, Thompson, Kerley y Jacobs contemplaban la pantalla gigante en el Stade de France a la espera de los resultados.

Hasta que explotó la felicidad. El mayor ícono de la velocidad mundial desde Usain Bolt había logrado su primera presea dorada. Tercero quedó Fred Kerley, oro mundial en Eugene 2022, con 9,81 s, por delante del sudafricano Akani Simbine (9,82s) y el anterior campeón olímpico, el italiano Marcel Jacobs (9,85 s). Lyles se golpeó el pecho y repetía el gesto de señalarse, tras arrancarse el número para celebrar la mejor carrera de su vida. "La espera de la fotofinish fue un momento de locura. Pensé que Kishane lo tenía", dijo luego.

CUADRO FINAL

❶	N. Lyles (EE. UU.)	9s:79c:784m
❷	K. Thompson (Jamaica)	9s:79c:789m)
❸	Fred Kerley (EE.UU.)	9s:81c
❹	Akani Simbine (Sudáfrica)	9s:82c
❺	Marcell Jacobs (Italia)	9s:85c
❻	Letsile Tebogo (Botswana)	9s:86c
❼	Kenneth Bednarek (EE.UU.)	9s:88c
❽	Oblique Seville (Jamaica)	9s:91c

—Luego de 44 años—

Una final tan disputada no se registraba desde Moscú 1980. Entonces, cuando aún no existían las milésimas de desempate, se impuso el británico Allan Wells con 10,25 s seguido del cubano Silvio Leonard. Una imagen dictaminó entonces que Wells había cruzado la línea de meta 76 milímetros antes.

Por lo pronto, el récord sigue en manos de Usain Bolt, que en el Mundial de Berlín 2009 marcó 9,58 s, mejorando su propio récord olímpico (9,69 s) de Pekín 2008.

Novak Djokovic amplía su leyenda con el oro olímpico ante Carlos Alcaraz

Con 37 años, el serbio logró la máxima presea en su quinto intento desde Beijing 2008.

En una final memorable, a la altura de una leyenda, Novak Djokovic escribió una página más de la historia del tenis. El serbio venció al español Carlos Alcaraz en la final de la disciplina y se hizo de la medalla de oro en los Juegos Olímpicos, lo que era una tarea pendiente a lo largo de su carrera.

Tras casi tres horas de partido, el tenista de 37 años se impuso en dos parciales de 7-6 (7/3) y 7-6 (7/2) a Carlos Alcaraz, de 21. El serbio, que disputaba por quinta y última vez unos JJ.OO., rompió en llanto en la pista Philippe-Chatrier de Roland Garros, ante la ovación de miles de espectadores.

—La marca de 'Nole'—

Después de ponerse en pie, 'Nole' buscó a su familia, que se encontraba entre el público. "Fue una increíble batalla [...] estoy en 'shock'", dijo Djokovic.

No es para menos. Ningún otro jugador ha ganado una medalla olímpica de oro, un Grand Slam y los nueve torneos Masters 1000. El serbio ostenta en solitario el récord de títulos individuales de Grand Slam (24), Nitto ATP Finals (7) y Masters 1000 (40).

La presea dorada, además, lo pone a la par de tenistas como Steffi Graf, Andre Agassi, Rafael Nadal y Serena Williams, que presumen las cuatro coronas de Grand Slam y una medalla de oro en Juegos Olímpicos.

'NOLE' EN LOS JJ.OO.

Beijing 2008	**Bronce**
Londres 2012	4°
Río 2016	33°
Tokio 2020	4°
París 2024	**ORO**

AP

Djokovic ahora ostenta el oro olímpico y las cuatro coronas de Grand Slam.

martes 6 CALENDARIO Juegos Olímpicos PARÍS 2024

VELA
- **ILCA 7**
  Regata final: 8:43 a.m.

VÓLEY FEM.
- **CHINA VS. TURQUÍA** 2 a.m.
- **BRASIL VS. DOMINICANA** 6 a.m.
- **EE.UU. VS. POLONIA** 10 a.m.
- **ITALIA VS. SERBIA** 2 p.m.

HOCKEY M.
- **PAÍSES BAJOS VS. ESPAÑA** 7 a.m.
- **ALEMANIA VS. INDIA** 12 m.

SKATE
- **PARK FEM.**
  Series 10:30 a.m.
  Final 10:30 a.m.

LUCHA
- **FINALES** 11:15 a.m.

NATACIÓN ART.
- **EQUIPOS** 12:30 p.m.

Aitana Bonmatí
España

ATLETISMO
- **1.500 F. REPESCA** 3:05 a.m.
- **SALTO ALTO F.** 4:15 a.m.
- **200 M. REPESCA** 5:30 a.m.
- **MARTILLO F.** 12:57 p.m.
- **SALTO LARGO M.** 1:15 p.m.
- **1.500 M.** 1:50 p.m.
- **3.000 OBS. M.** 2:14 p.m.
- **200 F.** 2:40 p.m.

BÁSQUET M.
- **ALEMANIA VS. GRECIA** 4 a.m.
- **SERBIA VS. AUSTRALIA** 7:30 a.m.
- **FRANCIA VS. CANADÁ** 11 a.m.
- **BRASIL VS. EE.UU** 2:30 p.m.

FÚTBOL FEM.
- **EE.UU. VS. ALEMANIA** 11 a.m.
- **BRASIL VS. ESPAÑA** 2 p.m.

Cauteruccio es el máximo goleador del mundo

Marcó un 'hat-trick' en la goleada de Cristal por 4-0 ante Mannucci y suma 30 tantos en la temporada.

JOSÉ ANTONIO BRAGAYRAC

Uno lo ve y pareciera que hace un esfuerzo mínimo para ubicarse en el lugar preciso y definir de la manera exacta siempre. Lo miras bien y es como que si lo que más le costara a su cuerpo está fuera de la cancha. Dentro, es un pez en el agua. O mejor dicho, un gol en el área.

Se llama Martín Cauteruccio y a los 37 años, cuando el promedio de futbolistas se prepara mentalmente para la jubilación, él repasa seguramente en redes algunas formas de festejo. Le hacen falta. Este 2024 lleva 30 goles en 19 partidos con Sporting Cristal y es el máximo goleador del mundo.

Ayer le hizo tres a Carlos Mannucci, en la goleada de 4-0 en el Alberto Gallardo y lleva ya seis tripletes en el año. Suma cinco partidos consecutivos anotando y en esos cinco, ha marcado un total de diez veces, seis en los dos últimos partidos.

VIOLETA AYASTA

'Caute' llegó este año a Cristal proveniente de Independiente de Argentina.

EL NÚMERO UNO

El goleador de Sporting Cristal superó a Pedro del Flamengo, que marcó en la última fecha del Brasileirao, pero se quedó en 29 tantos.

Gabriel Costa le da el triunfo a la 'U' gracias a un golazo en los descuentos

Uno puede exagerar y decir que se paró frente a la pelota con la postura de Cristiano Ronaldo. O aún mejor, que definió como Messi. En ambos casos, aunque suene escandaloso, Gabriel Costa calcó a los dos cracks para un golazo en el último suspiro y que dejó sin aliento a medio país más uno.

Y es que en el epílogo del partido (a los 93 minutos), haciendo honor a esa histórica frase que dice que a Universitario nunca se le puede dar por muerto o por vencido, el cuadro crema sacó una gran victoria sobre UTC, gracias a un tanto milagroso de Gabriel Costa.

—Triunfo colosal—

En su segundo partido como crema, el ex Alianza Lima, como de alguna forma buscando ganarse la gracia de la hinchada, entró al campo a los 66 minutos en reemplazo de Martín Pérez Guedes, para intentar aflojar un partido trabado, muy friccionado y en el que los de Ate adolecían de profundidad para llegar al arco de Patrick Zubczuk.

Y cuando el rival creía ganado el punto, Costa se iluminó para un tiro libre impecable, que dejó bien claras las cosas: un 1-0 final para Universitario que se repone en el Clausura, tras la inesperada caída ante Melgar en Arequipa.

JESÚS SAUCEDO

Gabriel Costa marcó su primer gol con la camiseta de Universitario.

EL BIENESTAR DE NUESTRA CLASE BUSINESS: GASTRONOMÍA
AirEuropa
SKYTEAM
Tú decides
Donde cada persona es un mundo

Hay días que te apetece comer ligero y otros que necesitas darte un gusto. Elige entre una amplia gama de opciones que incluyen menús diseñados por Martín Berasategui, 12 estrellas Michelin.

HOY CAFÉ DOMINICAL EN LA FIL

Destino: París 2024. La participación peruana en los Juegos Olímpicos. Con los periodistas deportivos Carlos Lázaro, Alexandra Delgado y Miguel Villegas. La cita es a las 6 p.m. en la sala José María Arguedas.

ENTREVISTA CON EL ACTOR PERUANO

Gustavo, el incansable

SONIA DEL ÁGUILA

A sus 73 años, Gustavo Bueno divide su tiempo entre "Al fondo hay sitio" y la obra teatral "¿Quién mató a Palomino Molero?". Aquí nos habla de su gran energía.

Gustavo Bueno llega a los 73 años activo, motivado y vigente. Durante el día graba la serie "Al fondo hay sitio" en Pachacámac y por la noche, tras recorrer más de 33 kilómetros en automóvil, sube al escenario del Teatro Marsano en Miraflores para interpretar al perverso coronel Mindreau en "¿Quién mató a Palomino Molero?", adaptación de la novela homónima de Mario Vargas Llosa.

"¿Mi secreto para llevar una rutina tan exigente a mi edad? Sigo los pasos de Clint Eastwood: ¡No dejo entrar al viejo! ¡Él se queda en la puerta!", asegura Bueno, sonriente.

El veterano actor es plenamente consciente del desgaste físico y mental que implica actuar en una teleserie diaria y en una obra de teatro al mismo tiempo. No obstante, asegura que los motivos que lo impulsaron a aceptar la propuesta del dramaturgo Edgar Saba superaron con creces estos desafíos.

"Tengo varias motivaciones para asumir este proyecto. Edgar me habló de la adaptación hace tiempo, y dado que ya había trabajado con él en el pasado, sabía que era un excelente adaptador, especialmente de Mario Vargas Llosa. Trabajamos juntos en 'La ciudad y los perros' para el teatro, una producción excelente que incluso llevamos a México y Chile, donde tuvo gran acogida. Cuando me presentó este proyecto, lo leí y me impresionó. Acertó de nuevo con su elección", destaca el actor.

"Mi sobrina [Marialola Arispe] también actúa en la obra, lo cual me llena de felicidad. Es como una herencia artística que ella lleva adelante de manera maravillosa. Estudió en Nueva York, realizó cortometrajes allí y ahora, con 22 años, tiene un papel protagónico en una obra importante", añade con satisfacción.

—Larga trayectoria—

Gustavo tiene una carrera artística que abarca más de seis décadas en teatro, cine y televisión. Entre sus papeles más recordados en la pantalla grande están los de Iván Roca en "La boca del lobo" (1988) y el teniente Gamboa en "La ciudad y los perros" (1985). En esta última estableció una duradera relación de amistad y admiración con Mario Vargas Llosa, que perdura hasta hoy.

Por otra parte, su trabajo en "Al fondo hay sitio" sigue firme. A diferencia de otros actores de la teleserie de América TV, como Adolfo Chuiman y Mónica Sánchez, que se apartaron del programa para priorizar a la familia o explorar nuevas oportunidades laborales, él no contempla esa posibilidad.

"Nunca he pensado en el retiro porque, simplemente, me han llegado propuestas una tras otra. Muy pronto se verá 'Astronauta', la película dirigida y escrita por Paul Vega. También se viene otra película, y en la serie tenemos contrato para este año y para el que viene. Mientras continúe, yo sigo para adelante", aclara.

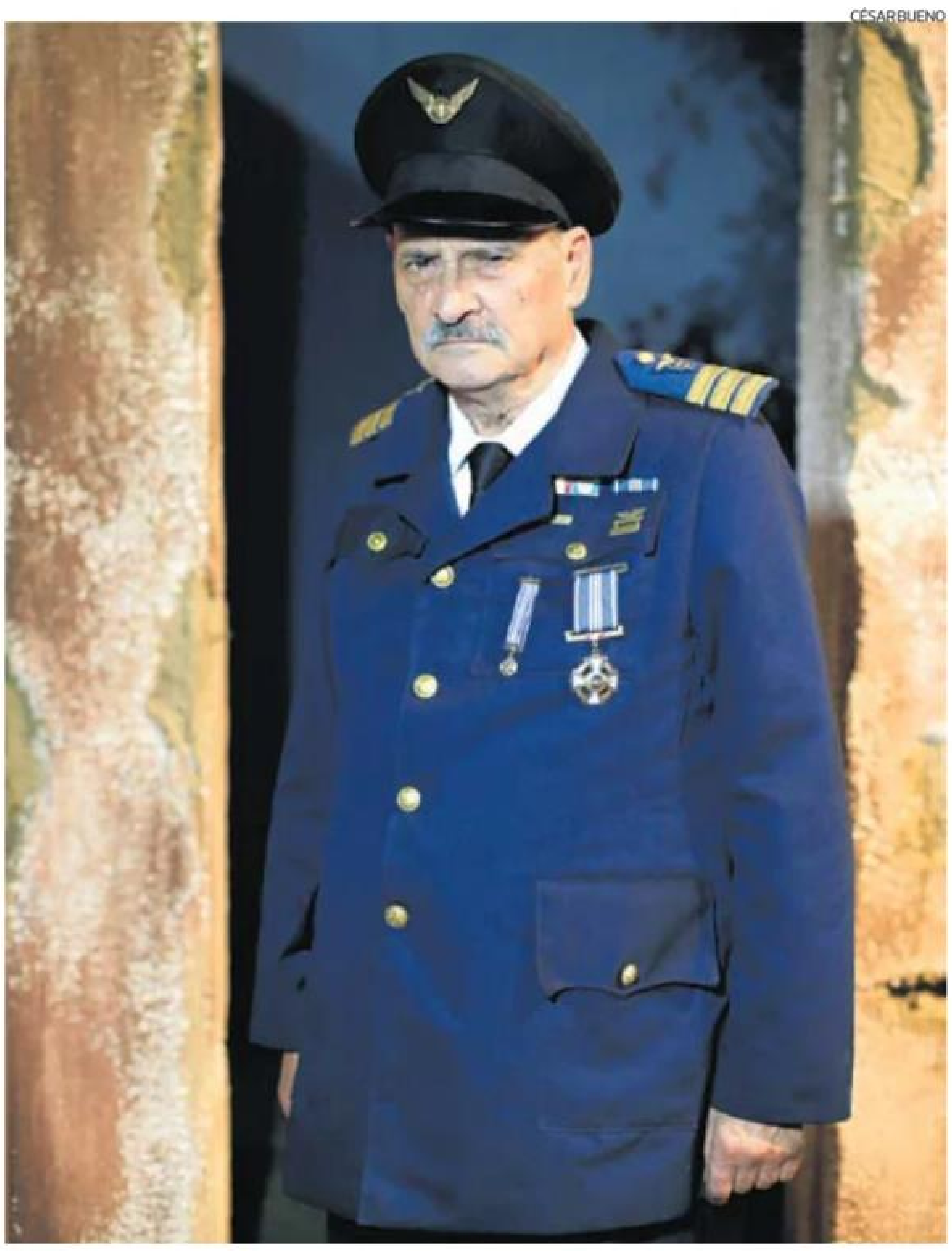

CÉSAR BUENO

Bueno interpreta al coronel Mindreau en "¿Quién mató a Palomino Molero?", adaptación teatral de la novela de Mario Vargas Llosa.

El dato

"¿Quién mató a Palomino Molero?", dirigida por Edgar Saba, se presenta en el Teatro Marsano. Las entradas están a la venta en Teleticket.

AllianceFrançaise Lima

Asamblea General de Asociados

De conformidad con lo establecido en el artículo 6° del Estatuto Social, se convoca a la **Asamblea General** de Asociados de la Alianza Francesa de Lima, a celebrarse en la Sede Institucional, sito en la avenida Arequipa N° 4595, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, el día **jueves 15 de agosto de 2024, a las 17.30 hrs (5:30 p.m.) en primera convocatoria.** De no alcanzarse el quórum correspondiente, la sesión se celebrará en segunda convocatoria, a las **18:00 hrs (6.00 p.m.)** del mismo día y en el mismo lugar.

En la sesión se tratará la AGENDA siguiente:

1. Presentación del resumen de la Memoria del Ejercicio 2023.
2. Aprobación del Balance y de los Estados Financieros del Ejercicio 2023.

Fabiola LEÓN VELARDE SERVETTO
Presidenta del Consejo Directivo
ALIANZA FRANCESA DE LIMA

Miraflores, 5 de agosto de 2024

IMPORTANTE ENTIDAD

Requiere contratar el servicio de capacitación en temas de análisis del riesgo de mortalidad y longevidad en el sistema de seguros

Los interesados deberán remitir hasta el día 12.08.2024, sus datos de contacto (nombre y apellido, teléfono de contacto, Razón Social y RUC) a la siguiente dirección electrónica **matunga@sbs.gob.pe**

Anuncia en la Viñeta Educación

FONOAVISOS Grupo El Comercio

Anuncia llamando al (01)708-9999

fonoavisos@comercio.com.pe

PUBLICA TU ANUNCIO LLAMANDO AL

996942475

O ESCRÍBENOS AL

fonoavisos@comercio.com.pe

EN MEMORIA DE

PRINCESA WINNIE SALAS CH.

(13-04-2010 / 07-08-2023)

A un año de tu partida, te recordamos con mucho amor. Tu hermosa sonrisa nos hace falta todos los días. Tu familia, nuestra vida, nuestros corazones te extrañan. Nuestros viajes no son lo mismo sin ti. Trece años no fueron suficientes. Fuiste la mejor. Gracias por escogernos. Espéranos a la entrada del arcoíris.

LITERATURA | INVITADO DE LA FERIA DEL LIBRO DE LIMA

John Boyne y la urgencia de recordar nuestro pasado

GETTY IMAGES

Boyne (53) también es autor de otros populares libros, como "El increíble caso de Barnaby Brocket, "El secreto de Gaudlin Hall" y "Las huellas del silencio".

Conversamos con el escritor irlandés, autor de la exitosa novela sobre el Holocausto "El niño con el pijama de rayas".

ÁNGEL NAVARRO

Aunque para algunos artistas la idea de ser encasillados en un género o una pieza de su producción puede ser frustrante, para el escritor irlándes John Boyne (Dublín, 1971), su 'best seller' "El niño con el pijama de rayas" es una obra que trasciende su propio sentir. Por ello, Boyne continuará contando historias sobre trágicos eventos que reflejan momentos dolorosos de nuestro pasado como humanidad.

"Yo no escribía sobre temas políticos o novelas históricas. Sin embargo, durante los últimos tiempos, todo lo que hago se relaciona con eso. A medida que fui envejeciendo, me di cuenta de que hay temas importantes de los cuales debemos hablar", menciona Boyne en entrevista con **El Comercio**.

Desde su publicación en el 2006, la carrera del escritor se divide en un antes y un después. La novela alcanzó el número uno en las listas de ventas de "The New York Times" y fue llevada a la gran pantalla con la cinta homónima dirigida por Mark Herman en el 2008.

El impacto del libro también logró que fuera usado por más de un tercio de los profesores en Inglaterra como una muestra de lo ocurrido durante el Holocausto, lo que generó polémica en diversos grupos que aseguraban que las inexactitudes históricas podrían alimentar falacias peligrosas.

"Me gusta que se use en las escuelas porque eso trae más lectores a los libros. Estoy agradecido con los profesores por utilizarlos. Sin embargo, es importante que los maestros aclaren a los niños que mis historias son ficticias y no representan exactamente la realidad", advierte Boyne.

—Matices de la historia—

La novela está narrada desde la perspectiva de Bruno, hijo de un militar que se muda junto a su familia a Auschwitz. Allí, Bruno traba amistad con un niño judío llamado Shmuel que vive al otro lado de una reja, en el campo de concentración. Sus realidades distintas los envuelven en un destino fatídico.

"Es crucial seguir hablando de lo ocurrido. Mantener viva la memoria sobre hechos atroces es necesario para avanzar como sociedad", nos cuenta Boyne sobre su trabajo. "Algunos pueden decir que este tipo de libros es traumático, pero esa es la naturaleza de la historia. Si no lo hacemos, olvidaremos lo sucedido y lo repetiremos hasta la destrucción total", señala el escritor.

El dato

En su más reciente libro, "Todas las piezas rotas" (2023), Boyne se centra en la hermana del protagonista de "El niño con el pijama de rayas".

club El Comercio
Vive más experiencias sin límites
Rosatel
GO
ETTE
LOVE LETTERS
Sorprende con un detalle único e inolvidable con
Rosatel
★ Exclusivo para Suscriptores
club El Comercio
Hasta 20% dto.
en peluches, arreglos, cajas de rosas y más
Suscríbete al Plan Digital + Club
desde S/ 5 al mes.
Descubre más beneficios y sus condiciones en
clubelcomercio.pe

El Comercio abre sus páginas al intercambio de ideas y reflexiones. En este marco plural, el Diario no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

185 AÑOS El Comercio

ANTONIO RAIMONDI
Investigador y naturalista

ARCHIVO HISTÓRICO

Viaje científico: carta tercera

Esta es la tercera carta de Antonio Raimondi a su amigo don Luis Bignon. Relata la expedición científica que realizó en el Perú, en 1859.

Estimado amigo, en Chachapoyas se ha despertado el espíritu de asociación, habiéndose formado desde poco tiempo una sociedad que tiene por objeto favorecer el engrandecimiento del departamento de Amazonas. Esta reunión de personas entusiastas para el progreso del país lleva por nombre Sociedad Patriótica del Amazonas y su digno jefe es el obispo de Chachapoyas.

Al presente, las miras de la sociedad están dirigidas hacia la apertura de un camino que de Chachapoyas vaya directamente al río Marañón y desde algún tiempo se han empezado los trabajos para abrir una senda hacia el Pongo de Manseriche.

Si la empresa tiene buen éxito como lo creo, no dudo que será de gran provecho, no solamente para la ciudad de Chachapoyas y el departamento de Amazonas, sino también para los departamentos vecinos de Cajamarca y La Libertad. Provisto del tal camino, podrá considerarse Chachapoyas como un punto del Atlántico, ya que por medio del Marañón le será fácil exportar e importar las producciones del Perú como las de Europa.

Juzgando de este modo creo que la ciudad de Chachapoyas engrandecerá a pasos gigantescos, lo que me ha inducido a emplear algunos días en levantar su plano para tener un documento que nos haga conocer el estado actual de la población y apreciar los cambios que sufrirá más tarde.

Concluido el plano de la ciudad, emprendí nuevamente mi marcha para venir a Moyobamba. El camino que va de una a otra es de los peores que yo haya visto en todos los viajes que he emprendido hasta ahora en el Perú. Una parte está trazada sobre una arcilla, otra sobre un gres friable y otra sobre un calcáreo. El camino trazado sobre la arcilla puede usted imaginarse la cantidad de barro que formará en tiempo de lluvias, principalmente en este lugar a donde me parece que llueve todo el año.

Para evitar los atolladeros que se forman en ese terreno de arcilla, se han puesto palos transversales, mas como son cilíndricos no prestan un apoyo sólido a los cascos de las bestias y estas resbalan a cada paso; de manera que, si uno está a caballo, corre riesgo de caer de cabeza y, si va a pie, o no podrá pararse por el barro resbaloso y mojado, o se verá empapado a cada rato de los pies a la cabeza con agua y barro que levanta la bestia cuando pisa mal y resbala sobre un palo.

El camino sobre el gres y el calcáreo se puede decir que es tal como fue criado por la naturaleza, se parece al lecho de un torrente que arrastra consigo piedras de todos los tamaños.

Los prefectos del departamento de Amazonas y de la provincia litoral o Loreto tienen las mejores intenciones, pero por sí solos no pueden hacer nada. Se necesitan pretensión del Gobierno y cierta suma para pólvora, barretas, etc. En cuanto a la parte trazada sobre la arcilla, no necesita sino dar una salida a las aguas que inundan continuamente el terreno, haciendo a los lados del camino pequeñas acequias de desagüe y la otra parte no necesita sino pólvora y barretas para romper las piedras que felizmente no son muy duras y allanar el camino.

En este viaje, he tenido ocasión de observar que Moyobamba se halla muy mal situado en todos los mapas y principalmente en aquel publicado últimamente por el señor Castelnau, habiendo yo tomado con mucha escrupulosidad la dirección de todo el camino. Se puede decir con seguridad que la parte de los mapas que trata de estos lugares ha sido hecha, o según datos o por sueños, hay pues más errores que puntos. Por mi parte, no he dejado de trazar el itinerario más exacto posible de todo el camino recorrido.

–Glosado y editado–
Texto originalmente publicado el 17 de agosto de 1859

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

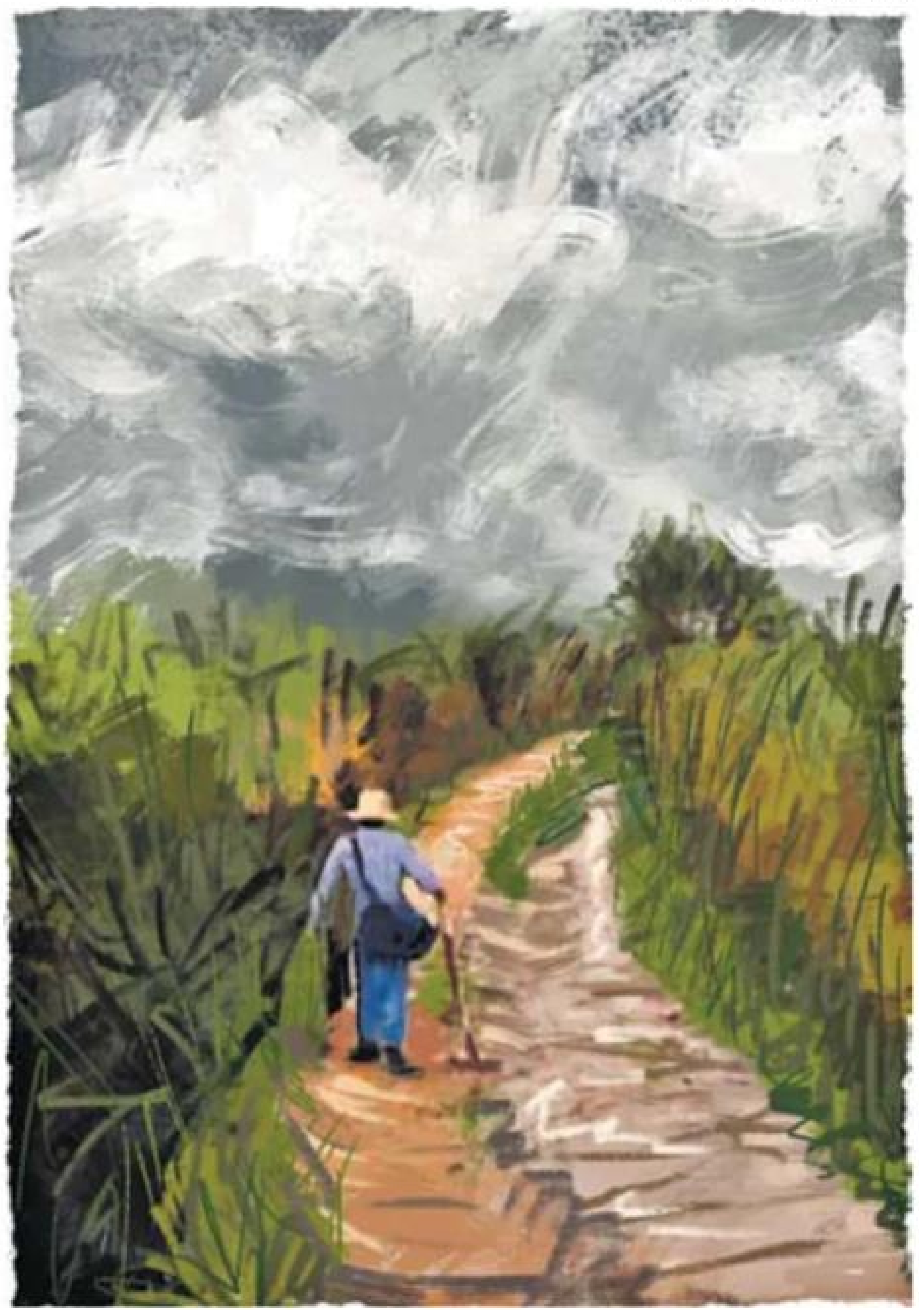

> **“Podrá considerarse Chachapoyas como un punto del Atlántico”.**

¿FUNCIONAN LAS POLÍTICAS DE AUMENTO DEL SALARIO MÍNIMO?

MARIA CECILIA VILLEGAS
CEO de Capitalismo Consciente Perú

Vuelta la mula al trigo

El Gobierno ha anunciado que en el segundo semestre del año se aumentará la remuneración mínima vital (RMV). Pero, si tres de cada cuatro trabajadores se desarrollan en el sector informal y un 5% es independiente, ¿qué impacto real generará este aumento del sueldo mínimo? La RMV solo beneficia a aquellos que se desarrollan en el mercado formal, que son el 19% del total de la PEA. Pero solo el 2% del total de trabajadores recibe un sueldo mínimo o cercano al mínimo y, por lo tanto, el anuncio del Gobierno solo impactaría en un número muy reducido de trabajadores. Sin embargo, tendrá un impacto directo en el aumento de la informalidad.

Los salarios deben estar asociados con la productividad de un trabajador, pero en el caso peruano uno de los principales problemas del mercado laboral es la baja productividad de los trabajadores y la alta informalidad. Pese a ello, la RMV en nuestro país es más alta que el promedio de países de Latinoamérica. Cuando el salario mínimo es relativamente alto, esto tiene un impacto directo en la tasa de informalidad.

El 94,2% de las empresas en nuestro país son microempresas, cuya productividad está muy por debajo de la productividad de la gran empresa. Cuando, sin sustento técnico, el Gobierno decide aumentar el salario mínimo, son estas empresas las que se verán más afectadas. A las microempresas, al ser menos productivas, les será muy difícil sostener el aumento de sueldo de sus trabajadores y, por lo tanto, se verán forzadas a elevar los costos de sus productos o a reducir su calidad para aumentar sus ingresos o, lo más probable, dejarán ir al trabajador formal y contratarán para reemplazarlo a un trabajador informal que le cueste menos. O, en última instancia, a cerrar la empresa, dejando sin trabajo a varias personas. Dicho en otras palabras, al aumentar la RMV se encarece la contratación de un trabajador y de esta manera generamos mayor informalidad.

Y, entonces, si técnicamente no tiene sentido aumentar el salario mínimo porque genera mayor informalidad y más desigualdad, ¿por qué el Gobierno recurre a una política como esta? El aumento de la RMV es populista y genera aplausos. Pero la realidad es que la mitad de los trabajadores del Perú trabaja en una microempresa y de estos el 48% gana un salario por debajo del sueldo mínimo (IPE). Como los salarios en el sector informal son más bajos que en el sector formal, lo que deberíamos hacer para mejorar la calidad de vida y la productividad de los trabajadores peruanos es establecer políticas que les permitan transitar hacia la formalidad. Entre ellas, se deberían incluir incentivos para que las empresas formales ofrezcan oportunidades de prácticas preprofesionales para los jóvenes porque la evidencia demuestra que quienes empiezan sus carreras en el sector formal tienen más probabilidades de continuar en la formalidad.

Un informe del Banco Mundial encontró que siete de cada diez peruanos se encuentran en pobreza o son vulnerables, lo que significa que ante cualquier eventualidad pueden volver a la pobreza. Por ello, se recomienda que el Perú se concentre en reducir la fragilidad social y avanzar hacia un crecimiento más equitativo y sostenible. El aumento de la RMV generará, precisamente, lo contrario.

LA IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES

FERNANDO CÁCERES FREYRE

Director ejecutivo de Síntesis Consultoría

¿Un Chancay de a 20 céntimos?

La presidenta ha anunciado la implementación de una futura zona económica especial (ZEE) en Chancay y su área de influencia, con el objetivo –se entiende– de crear un centro industrial y logístico que se convierta en la puerta de entrada de Asia hacia Sudamérica. Suena maravilloso.

Lo que se sabe es que se busca crear alrededor de Chancay un territorio –administrado por privados– en el que haya ventajas tributarias para atraer inversiones en industrias que generen innovación tecnológica y empleo y que, al mismo tiempo, se beneficie de las exportaciones hacia los destinos con los que tenemos tratados de libre comercio.

Las ZEE comenzaron en Irlanda (1959) pero ganaron popularidad con el éxito que tuvieron en China en 1970 y 1980, lo que los condujo a ver con mejores ojos las reformas promercado. Pero, en el Perú, los resultados no han sido alentadores. Son cuatro áreas geográficas operativas de nueve existentes, que se ubican en Tacna, Ilo, Matarani y Paita, y que poseen una normativa especial, en la que las empresas reciben incentivos tributarios, aduaneros y de comercio exterior.

Sin embargo, no son zonas que hayan despegado como en otros países (y hay cinco paralizadas por razones burocráticas). Por ejemplo, Uruguay y Colombia exportan 45,4 y 29,7 veces más que el Perú desde las ZEE (Cómex-Perú, 2023). Asimismo, al 2016 solo había 134 empresas en ZEE, mientras Chile tiene 2.850, y Uruguay, 1.560 (Edgar Vásquez).

Lo primero que se nos viene a la mente es que los incentivos no son suficientemente atractivos, y que deberíamos ser más agresivos (por ejemplo, ofrecer una tasa de Impuesto a la Renta de 0% en vez de 15%, como ha propuesto el nuevo presidente de la SNI).

Aunque esta propuesta es seductora y valdría analizarla, no es suficiente. Por ejemplo, en Colombia, las empresas ubicadas en las ZEE pagan 20% versus los 15% del Perú, pero han tenido más éxito, lo que da ciertas pistas –como dice el Banco Mundial (2017)– de que lo más relevante es el contexto en el que se desarrollan las ZEE (el BCR habla de la conexión con cadenas de valor y clústeres locales), no siendo suficientes los incentivos, esquemas de propiedad y gestión de las ZEE.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

En palabras de Cómex-Perú (2023), se necesita infraestructura eficiente, acceso a servicios básicos y disponibilidad de mano de obra cualificada; elementos que, por ejemplo, aún no están satisfechos en departamentos donde operan tres de las cuatro ZEE operativas.

En este sentido, diversos expertos y autoridades han alertado que la zona colindante carece de una adecuada zonificación y en particular de servicios básicos en educación, salud, transporte, vivienda, agua potable, alcantarillado. Un caldo de cultivo ideal para conflictos sociales (y con toda razón).

Según Clemente Hernández (2019), los objetivos de las ZEE en China –como Shenzen– no solo estaban enfocados en atraer inversión extranjera y generar empleo, sino en usar estas inversiones para un desarrollo económico de largo plazo. Así, por ejemplo, se restringieron las importaciones de las empresas ubicadas en las ZEE para que tengan que comprarles la materia prima a los chinos y buscaron beneficiarse de la tecnología y sistemas que trajeron los extranjeros, para que luego China instalara sus propias empresas.

Para lograr que nuestro Chancay no valga 20 céntimos, no solo se necesita dotar de servicios básicos y zonificación a las ZEE, sino adoptar un enfoque de competitividad para conectar nuestra economía interna a esta ZEE. Por ejemplo, requerir contra una tasa 0 de Impuesto a la Renta transferencias de tecnología a nuestras empresas y universidades, adquisición preferente de materias primas y productos de alto valor agregado locales que cumplan con estándares de calidad, etc.

Si el sector privado no se involucra en este plan de trabajo, sospecho que ni una tasa del 0% logrará que el sueño se haga realidad.

> **“No solo se necesita dotar de servicios básicos y zonificación a las ZEE, sino adoptar un enfoque de competitividad”.**

MIRADA DE FONDO

SANTIAGO PEDRAGLIO

Sociólogo

Demócratas selectivos

Según se colige de informes de observadores electorales como el Centro Carter, el gobierno de Nicolás Maduro y los organismos electorales de Venezuela han gestado un fraude para mantenerse en el poder.

Los gobiernos de Brasil, México y Colombia, que promueven una negociación entre Maduro y la oposición venezolana, encabezada por Edmundo González Urrutia, están invocando al gobierno y al sistema electoral a publicar todas las actas para transparentar los resultados por mesa de votación; esto, a pesar de que –quizás buscando establecer un juego propio– en la Asamblea General de la OEA, ante un pedido muy similar, Brasil y Colombia se abstuvieron y México no asistió a la sesión. El secretario general de la ONU, António Guterres, mientras tanto, ha llamado al gobierno a no usar la fuerza de manera desproporcionada.

Por su parte, la Corte Interamericana de Derechos Humanos le acaba de insistir al Gobierno de Venezuela que “otorgar independencia al Consejo Nacional Electoral es una medida fundamental para recuperar la confianza de la ciudadanía y de la comunidad internacional en las instituciones públicas del país” (X, 29/7/2024).

El accionar pro-Maduro del Consejo Nacional Electoral evidencia cómo un Estado capturado desde el Ejecutivo, que elimina la independencia de poderes, se convierte en una dictadura. Mirándose en ese espejo, se revelan múltiples preocupaciones relacionadas con el próximo proceso electoral peruano. La primera, que las condiciones no garanticen la transparencia necesaria, lo que afectaría la justa participación de los partidos políticos y, por lo tanto, el derecho a elegir. La voluntad de capturar el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) por parte de la mayoría congresal es evidente.

¿Qué garantías existen de que la mayoría del Congreso peruano, que se ha manifestado tan contraria a los organismos de derechos humanos utilizando como bandera una supuesta defensa de la soberanía nacional, no haga lo mismo que el régimen de Maduro con los veedores internacionales e instituciones multilaterales como la OEA o la ONU?

Viviendo y viendo el presente y el futuro próximo de lo que ocurre en el Perú, la pregunta resulta inevitable: ¿la generalidad de los partidos y la actual mayoría del Congreso serán tan democráticas, en el próximo proceso electoral peruano, como hoy le reclaman al Gobierno Venezolano que sea?

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO

El hombre de la Luna

El 5 de agosto de 1930 nace Neil Armstrong, astronauta e ingeniero aeronáutico estadounidense que en 1969 se convirtió en el primer hombre en caminar sobre la Luna. En la foto, Armstrong en una charla que dictó en el Instituto Cultural Peruano-Norteamericano el 13 de octubre de 1966.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Hotel Bolívar

El Comercio
EL COMERCIO.

Para **El Comercio**, que emprendió múltiples campañas para que Lima contara con un hotel digno de ese nombre, ha sido una gran satisfacción comprobar ayer que las obras del hotel Bolívar avanzan con gran velocidad. Pudimos visitar el primer piso, que ya está listo, y vimos también que se viene trabajando el sótano y otras partes fundamentales del edificio. Se nos aseguró, pidiéndonos incluso que lo dijéramos al público, que el hotel Bolívar estará listo para las celebraciones del centenario de la batalla de Ayacucho. Lima tendrá el hotel que merece como capital del Perú. **H.L.M.**

GALERÍA

AP

La gimnasta estadounidense Simone Biles cierra su participación en la cita olímpica hoy, muy temprano, en las finales de barra de equilibrio y suelo. Ya ganó tres medallas de oro.

Las postales que engalanan los Juegos Olímpicos

Desde el júbilo por la victoria, pasando por el retrato de un esfuerzo colosal, hasta el instante que capta una disciplina hecha arte y que bien puede ser el marco perfecto para el éxito.

AFP

Tal vez la foto más icónica en lo que va de los Juegos. El surfista brasileño Gabriel Medina parece levitar con una ola casi perfecta de 9,90 puntos (de un máximo de 10).

AFP

Haciendo gala de estrategia y gran compostura, Francia se impuso a EE.UU. en florete de esgrima. Maxime Pauty, Maximilien Chastanet y Enzo Lefort festejan el bronce.

AFP

El estadounidense Bobby Finke rompió el récord mundial masculino de 1.500 metros estilo libre y retuvo la medalla de oro olímpica. Finke se convirtió en el único nadador estadounidense en ganar una medalla de oro individual en París.

LIMA LUNES 5 DE AGOSTO DEL 2024 / N°1045 / AÑO 19

WWW.ELCOMERCIO.PE

Día1

ENTREVISTA

María Pía Palacios

Presidenta del Directorio de Caja Arequipa

"P51 será una línea de negocio dentro de Caja Arequipa, pero con una identidad propia". /**4**

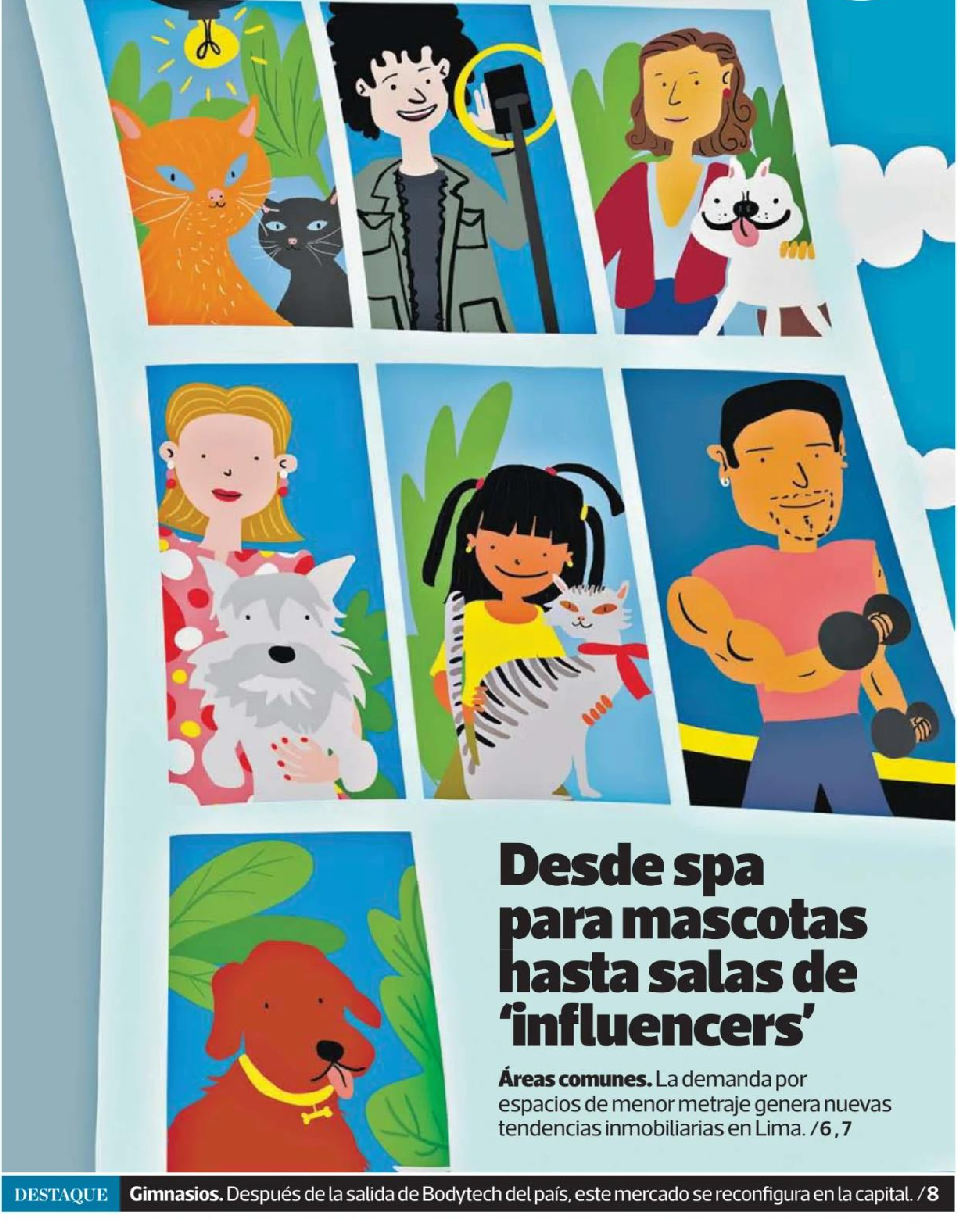

Desde spa para mascotas hasta salas de 'influencers'

Áreas comunes. La demanda por espacios de menor metraje genera nuevas tendencias inmobiliarias en Lima. /**6 , 7**

DESTAQUE **Gimnasios.** Después de la salida de Bodytech del país, este mercado se reconfigura en la capital. /**8**

PINES DE LA SEMANA

PUNTO DE VISTA

MARÍA ROSA VILLALOBOS
Editora de Economía y Día1

Cálculos

Per se, la idea del nuevo Ministerio de Infraestructura no tendría por qué ser negativa. De hecho, en los últimos años se han creado nuevas instituciones como el Mincetur en el 2002 o el Midis en el 2011. Opiniones aparte, hoy ambas instituciones juegan un rol importante en nuestra sociedad y economía. ¿Por qué ha generado críticas esta idea del Ejecutivo? La situación se asemeja a nuestra preocupación por el gasto público: no se trata de que no haya dinero, se trata de cómo se gasta. Según el proyecto que el Ejecutivo ha enviado al Congreso, el Ministerio de Infraestructura fusionaría a 13 unidades ejecutoras ya existentes en el aparato estatal. En mi conversación con el ministro Arista la semana pasada, aseguró que, si se crea, la nueva entidad no concentraría la mayor cantidad de presupuesto y tampoco sería tan grande como se especula. No al menos al inicio. Según Arista, los proyectos más importantes/urgentes –como la construcción de hospitales– serían los que pasarían en primera instancia a esta nueva entidad. Y aunque eso podría incluirse en el documento más adelante o en su reglamento, por ahora no está escrito en el proyecto de ley. Y justamente por ello, realizar la cuantificación del presupuesto que concentraría el nuevo ministerio es complicado hasta para el MEF. Se trataría de una institución importante, sin duda, y concentraría probablemente más de S/10 mil millones. Más allá de las cifras, la presencia de acciones de control y la elección de perfiles es crucial para descongestionar correctamente el sector infraestructura. Pero, además, querido lector, no nos olvidemos de las facultades creativas legislativas, que por lo general nos aseguran horas de suspenso, drama y hasta comedia. Si hay alguna certeza sobre la creación de un nuevo ministerio, es que nada está dicho.

> “Si hay alguna certeza sobre la creación de un nuevo ministerio, es que nada está dicho”

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

ANUNCIOS EMPRESARIALES

Natura inaugura octava tienda en el país
Este nuevo punto de venta de la marca de cosméticos se ubica en Mall Aventura Santa Anita. Ello forma parte de su estrategia de omnicanalidad para consolidar su participación local.

NATURA

Credicorp Capital registra avances en sostenibilidad
La compañía, que es parte de Credicorp Ltd., informó que el despliegue de su estrategia de sostenibilidad priorizó tres áreas clave, como el enfoque de género en Wealth Management.

Aldeas Infantiles SOS Perú realizará una cena subasta
La organización no gubernamental informó que esta cena subasta se realizará el miércoles 14 de agosto en el Hotel JW Marriot en Miraflores. El objetivo del evento es recaudar más de US$30.000 en donaciones. Las entradas se pueden encontrar en Teleticket.

ALDEAS INFANTILES SOS PERÚ

Orygen incrementa su Ebitda en 19,3% en el primer semestre
Orygen Perú reportó que su Ebitda en ese periodo de tiempo fue de US$684,9 millones, superior a los US$574 millones de enero a junio del 2023.

Reconocen a Arcos Dorados Perú por inclusión laboral de personas con autismo
Distinción fue entregada por The Global Autism Project. Según la empresa, el 60% de sus restaurantes emplea a personas con discapacidad.

ARCOS DORADOS

Minsur es reconocida como la minera más segura
La empresa se posicionó en el primer lugar del ranking de seguridad del 2023 del Consejo Internacional de Minería y Metales. La compañía sostuvo que lleva ocho años sin accidentes fatales y en ese año registró su más bajo índice de frecuencias de lesiones, con 0,97 puntos.

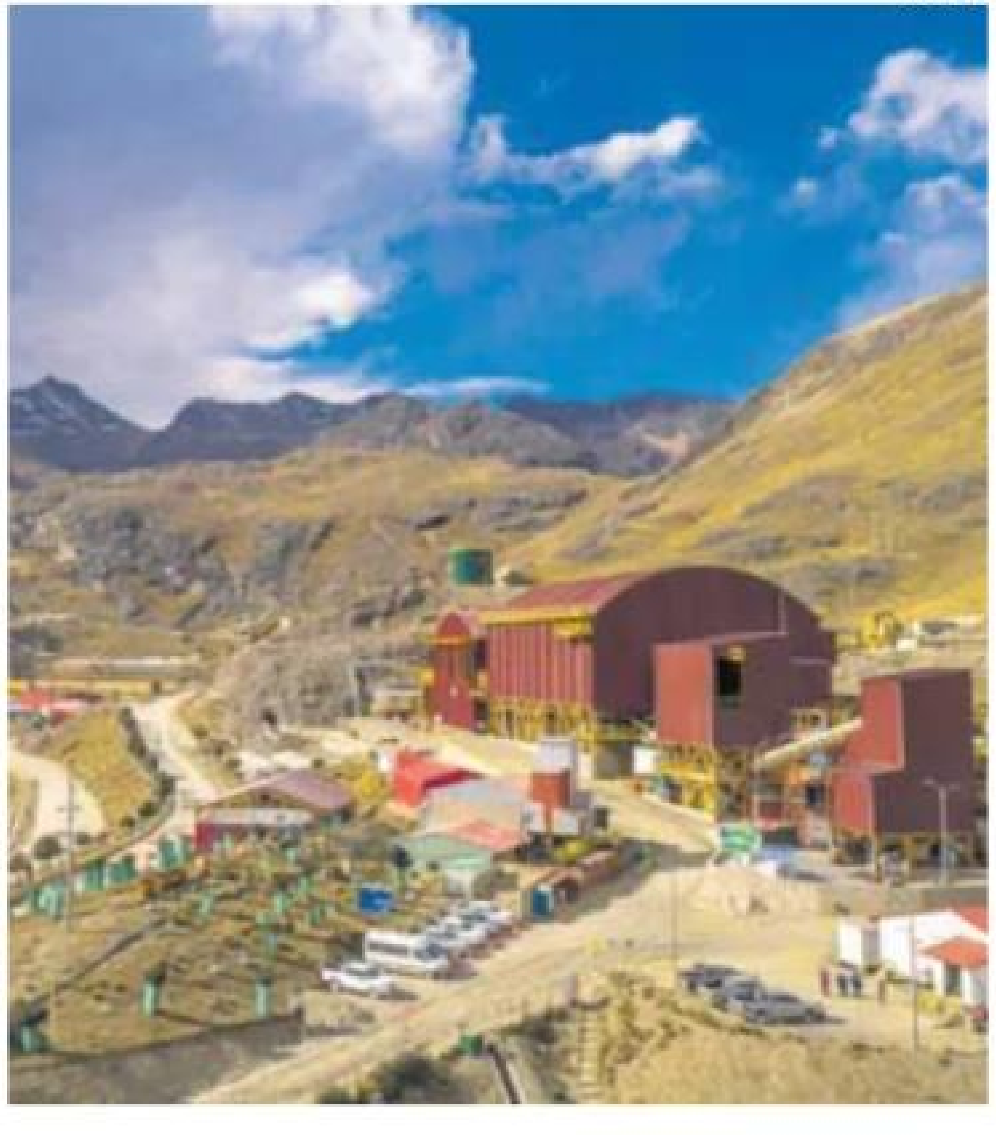

MINSUR

La Pampilla aumenta su producción de gasolina en 20%
Según Repsol, esto se da luego de los trabajos de mantenimiento y la ejecución de inversiones en seguridad y sostenibilidad dentro de sus plantas.

Pluz Energía Perú aumentó inversiones en 62,8%
Según reportó la compañía, las inversiones entre enero y junio alcanzaron los US$370 millones. Además, sus ingresos disminuyeron 3,2% en el primer semestre frente al mismo periodo de 2023.

Alianza de Alicorp y Unacem dona alimentos a 85 ollas comunes
Donación a las ollas comunes se realizó en Manchay. Participaron la Asociación Unacem, Alicorp, Unacem y el municipio de Pachacámac.

NOMBRAMIENTOS DESTACADOS

ANDRÉS FERRERO
Gerente general
Bimbo Perú
Ferrero asume la responsabilidad desde el 1 de agosto. Tiene más de 18 años en el Grupo Bimbo y, en dicho periodo, se desempeñó como gerente regional de Ventas y gerente general en Paraguay. Es licenciado en Administración de Empresas por el Tecnológico de Monterrey.

PATRICIA STUART
Miembro del directorio
Universia Perú
La actual rectora de la Universidad de Lima ha sido incorporada al directorio conformado por reconocidos líderes empresariales y académicos. Universia es una red de universidades iberoamericanas que ayuda a las instituciones a desarrollar proyectos compartidos.

CARLOS MONTEZA
Socio de Derecho Público
Cuatrecasas
Monteza cuenta con amplios conocimientos en materia administrativa a nivel internacional. Durante 11 años desarrolló el área de Derecho Público e Infraestructura. Es abogado por la Universidad de Piura.

ORLANDO ROMANO
Country Manager
Asist Card Perú
El ejecutivo es responsable de liderar todas las operaciones de la empresa en el país. Romano asumió el cargo tras ocupar el puesto de gerente de Recursos Humanos para las operaciones de Perú y México.

ENRIQUE CAVERO
Socio
Vega & Abogados
Liderará las prácticas de Derecho de la Competencia, Propiedad Intelectual y Telecomunicaciones en la firma de abogados. Fue socio de Hernández & Cía. desde el 2010 hasta julio del 2024.

Día1

Director periodístico:
Juan Aurelio Arévalo Miró Quesada

[Editora de Economía y Día1] María Rosa Villalobos **[Subeditor]** Israel Lozano **[Redactores]** Claudia Inga, Juan Saldarriaga, Melissa Cosmópolis, Christian Silva, Melissa Rodríguez **[Colaboradores]** Percy Marquina, Ben Schneider, Carlos Travezaño, Willard Manrique, Mauricio Olaya, José Carlos Lumbreras, Orlando Cerrutti, Carlos Milla, Ximena Vega Amat y León, Arnaldo Aguirre, David Ruiz, Renato Ricci, Eduardo Flores **[Edición Fotográfica]** Myriam Sánchez **[Infografías]** Raúl Rodríguez, Mariela Valdez, Antonio Tarazona **[Ilustraciones]** Giovanni Tazza, Víctor Aguilar. Preprensa digital, impresión y distribución Empresa Editora El Comercio S.A. Hecho el depósito legal N° 95-00052 **[Redacción y Publicidad] Jorge Salazar Aráoz 171, Santa Catalina, La Victoria**. Fonoavisos: 708-9999. Distribuido gratuitamente cada lunes con El Comercio.

mba esan

PROFESIONALES
SIN FRONTERAS

HAZ LA DIFERENCIA
CON EL **MEJOR**
MBA DEL PERÚ

N°1 EN PERÚ

N°7 EN LATAM

Global MBA

Ranking **2024**

QS WORLD UNIVERSITY RANKINGS

REGISTRATE
AQUÍ Y
DESCUBRE
MÁS

esan GRADUATE SCHOOL OF BUSINESS

ENTREVISTA

María Pía Palacios

Presidenta del Directorio de Caja Arequipa

Estrategias. La institución microfinanciera lanzará en este trimestre P51, su nueva línea de negocio dirigida a jóvenes. La apuesta es la transaccionalidad y el nanocrédito.

“Debemos cerrar el año alcanzando los S/9.500 millones en colocaciones”

ISRAEL LOZANO GIRÓN.

Caja Arequipa, una de las más grandes dentro del sistema, alcanzó este año los S/9.000 millones en colocaciones y espera continuar creciendo. En entrevista con Día1, Maria Pía Palacios, presidenta del Directorio, comparte los planes de la institución –que incluyen una línea de negocio enfocada en jóvenes– y los desafíos del sistema en la segunda mitad del año. El más importante es el regulatorio.

¿Están las condiciones dadas para que Caja Arequipa alcance los S/10.000 millones en el mediano plazo?
Es nuestra meta para el 2025. Estamos creciendo más o menos S/1.000 millones al año en colocaciones, esto es un poco más desacelerado que el año anterior. El año pasado crecimos a tasas de 14% y este año vamos a crecer a tasas de 12%. Tiene que ver con el mercado, sin duda. El primer semestre ha sido muy lento en microfinanzas.

¿En cuánto cerraría el año en colocaciones?
Debemos cerrar el año alcanzando los S/9.500 millones.

La SBS ha advertido a las cajas los riesgos que implica crecer en colocaciones en un momento económico como el actual. ¿Lo ven como un problema?
No, porque estamos cumpliendo con todos nuestros indicadores y todos están dentro de nuestro apetito de riesgo. El tema es que la SBS tiene que supervisarnos a todos. A veces, el regulador manda mensajes que no calzan igual para cada regulado. El mensaje del regulador también tiene que ver con la implementación de Basilea III.

Entiendo que está previsto para la segunda mitad del año exigiendo ratios de capital global de 9,5%. Las cajas están por encima de dicho nivel.
Sí. Caja Arequipa está por encima de 14%, por ejemplo. Pero dentro de ese ratio hay subratios que van a ser un reto para muchísimas cajas, que tienen que ver con capital propio. Va por ese lado la preocupación del regulador. Al no cumplir algunos ratios, puede que no vayan a repartir dividendos. Habrá un estrés hacia la junta general y las municipalidades.

¿Cuál es el caso de Caja Arequipa?
La Municipalidad Provincial de Arequipa ha recibido este año S/6 millones por canon y S/32 millones por la caja. El dividendo que le dé la caja es vital para la municipalidad. En los últimos 10 años, hemos tenido S/920 milones en utilidades. De ellas, la municipalidad ha percibido un tercio.

¿Pero han previsto que ello se reduzca ante la implementación de Basilea III?
Sucede que dentro del periodo de adecuación es posible que algunas cajas no puedan entregar dividendos. No es el caso de Caja Arequipa en el 2025, pero sí podría ser el caso de nosotros en el 2027. Lo tenemos bien medido y la junta también lo sabe.

¿Cuánto ha avanzado el esfuerzo por conseguir un socio?
La opción está abierta. El problema para ello hoy es el Perú. De salir a buscar un socio, tendría que ser uno extranjero de primer nivel y hoy todavía (en el exterior) están viendo al Perú con detenimiento. Tuve una reunión hace poco con un posible inversionista y la frase fue ‘seguimos observando, ¿por qué no nos juntamos a inicios del próximo año?’. Salir a promocionar la caja en el actual contexto del Perú es difícil. No esperamos que ocurra algo este año.

Y el próximo está muy cerca del periodo electoral...
Sí, influye mucho eso. Es una tarea que mantendremos, pero mientras tanto seguiremos generando la infraestructura para tener las bases sentadas para ese proceso. Tenemos ya un rating ‘A-’ y queremos un segundo rating A.

Caja Arequipa trabaja en el lanzamiento de un ‘neobanco’ bajo el nombre de P51. ¿Para cuándo está previsto y cuál es la estrategia?
Está previsto para el tercer trimestre. La estrategia es llegar a los ‘centennialls’ que tienen otro lenguaje y ofrecer otro tipo de productos. Además, todo tiene que ser 100% digital. Al inicio fue un proyecto de ‘neobanco’, pero no vamos a hacerlo fuera de Caja Arequipa porque ello implicaría una licencia. Haremos una línea de negocio dentro de Caja Arequipa. Un ‘by Caja Arequipa’, pero con una identidad propia.

La banca hoy ofrece servicios para el mismo segmento, ¿cómo entrarán a competir? ¿Irán por un segmento de jóvenes no atentidos?
No, el segmento es jóvenes. No importa el nivel socioeconómico. Lo poderoso de P51 es que es digital, es para gente que quiere interfaz diferente a la rígida bancaria típica.

Asumo que con servicios de transaccionalidad, ¿pero también de crédito y de ahorro?
El segmento busca crédito rápido. Es nanocrédito bajo un mecanismo sencillo. Efectivamente, también buscan transaccionalidad más que ahorro, pero la idea es facilitar el acceso. Estará también conectado con billeteras digitales.

El MEF ha anunciado que trabaja en un programa de créditos hipotecarios a través de las Cajas Municipales siempre que las tasas sean de 10%. ¿Es una medida positiva?
Si yo fuera el MEF, haría lo mismo, porque el Banco de la Nación no tiene el músculo para hacerlo. Es una buena estrategia. El tema es en qué condiciones y cómo, porque a veces el Estado saca programas que están dentro de las líneas de Cofide. Si los recursos entran dentro de las líneas de Cofide, sería un problema. Esto, porque Cofide, en su ley, tiene un ratio en su patrimonio que (indica lo que) le puede prestar a una institución. En el caso de Caja Arequipa, estamos al tope. Eso, que no es un problema para cajas pequeñas, si será un problema para nosotros.

¿Cuál es la salida?
Que no sea parte de la línea de Cofide, sino que sea una transferencia al Banco de la Nación y que este haga un convenio con las cajas. Además, yo no voy a tocar línea de crédito de Cofide para dar créditos de 10 años cuando nuestro promedio de rotación de cartera es de 11 meses.

La absorción de Caja Sullana por parte de Caja Piura retomó la discusión sobre el proceso de consolidación del sistema de cajas. ¿Coincide en que está en marcha dicho proceso?
Con todos los ajustes de regulación, yo creo que sí se va a dar. Una caja con colocaciones menores a S/400 millones y que tenga una super estructura como lo exige el regulador, no va a ser posible. El regulador está empujando todo hacia la consolidación sin tener que decirlo.

ALESSANDRO CURRARINO

Caja Arequipa hoy tiene un ratio de morosidad de 5,41%, según la SBS. Palacios asevera que 0,6 puntos de dicho ratio responden a Impulsa Perú.

> “P51 será una línea de negocio dentro de Caja Arequipa, pero con identidad propia”

> “El regulador está empujando a la consolidación del sistema sin tener que decirlo ”

MUNDO SOSTENIBILIDAD

RAFAEL FIGARI
Director de Sostenibilidad
en Perú de Ausenco

EL DESAFÍO DE LA SOSTENIBILIDAD MINERA

Ha cambiado la concepción de la actividad minera, hoy se busca tener un enfoque integral que proteja al planeta y a las comunidades.

En los últimos años, la concepción de la actividad minera ha evolucionado. Hoy, el desarrollo de proyectos en el sector tiene un enfoque integral de sostenibilidad, que responda a las necesidades del planeta y proteja el bienestar de las comunidades y sus entornos.

Este enfoque conlleva una planificación responsable de los proyectos, central para asegurar su viabilidad. Es clave entender que los proyectos mineros son más sostenibles cuando se logra una relación más eficiente entre volumen procesado versus mineral producido, un menor volumen de producción de relaves, un consumo coherente de agua y energía, y un enfoque optimizado del diseño para reducir nuestra huella física. Otro punto es la gestión de la seguridad en el manejo de residuos y en la disposición de relaves.

Todo ello debe formar parte de diseños que contemplen el manejo ambiental, la mitigación de impacto y –de ser necesario– el cierre de operaciones mineras, tomando en cuenta ecosistemas y comunidades. Y deben alinearse a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

La sostenibilidad también debe abordar la igualdad de oportunidades laborales y el relacionamiento con las comunidades, crucial para que la minería se sostenga en el tiempo. Debemos reconocer el esfuerzo del sector por acelerar la transición energética, pero entender que el mundo enfrenta grandes retos como el cambio climático, que requieren atención urgente.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

Seguros de Vida
Inversión
pacifico
CREDICORP
VERDURAS
FLORES
Pasa del mercado de la capital
al mercado de capitales
Contrata un Seguro Vida Inversión y da el paso al mundo de las inversiones.
#NoEstásSolo
Infórmate más en pacifico.com.pe

Oferta para nuevas generaciones

Las tendencias inmobiliarias incluyen spa para mascotas y salas para ‘influencers’.

Áreas comunes. El 90% de los potenciales clientes se muestran interesados en edificios ‘pet friendly’, según Albamar Grupo Inmobiliario. Gran parte de esta demanda se encuentra en Lima Top y Lima Moderna, por la cercanía a parques.

MELISSA RODRÍGUEZ ENCISO

La oferta de inmuebles con metrajes menores a los 60m2 se ha convertido en una tendencia desde hace varios años en Lima Metropolitana. Y así también, la oferta de áreas comunes que atiende las necesidades de los clientes se ha adecuado a la nueva demanda. Hoy se busca que las áreas compartidas sean una extensión de los hogares. Según Andrea Noceda, gerente comercial del Grupo QuintoAndar, dueña de Urbania y Adondevivir, la falta de espacios para construir en el centro de la ciudad y el aumento de la demanda de inmuebles contribuyó a la evolución de las viviendas con menor metraje. Sin embargo, con la finalidad de hacer más atractiva la oferta, los espacios compartidos tomaron gran relevancia.

Ahora las personas no solo preguntan por el metraje y el departamento en sí, sino también por las áreas comunes con las que cuenta un edificio, y no solo para aquellos que consideren vivir ahí, sino también por la rentabilidad que esta opción les puede ofrecer al alquilar”, explica.

De acuerdo con QuintoAndar, el 31% de las personas que demandan viviendas en Lima Moderna buscan departamentos entre los 61 m² y los 80 m² y un 18%, viviendas entre los 41 m² y los 60 m².

AMANTES DE LAS MASCOTAS

A pesar de que la demanda por espacios más pequeños ha aumentado, se registra también un mayor interés por los edificios ‘pet friendly’. Al respecto, Alejandro Burgos, gerente Comercial de Cantabria Inmobiliaria, resalta que todos sus proyectos –ubicados en San Isidro, Magdalena, Santa Beatriz, Jesús María, Miraflores y San Isidro– cuentan con esta característica. Sin embargo, solo el 25% de ellos tiene ambientes específicos para mascotas.

En esa misma línea, 11 de los proyectos de Albamar Grupo Inmobiliario cuentan con zonas de baño exclusivas para mascotas. “La idea de ser ‘pet friendly’ es ser inclusivos con los clientes que consideran a las mascotas como parte de la familia”, dice Eduardo Rondón, jefe de marketing de la compañía.

De hecho, Rondón cuenta que más del 90% de sus clientes consulta por áreas ‘pet friendly’ y más del 50% considera a una mascota como un miembro de la familia. “En los últimos años tenemos un incremento en la demanda de proyectos con prestaciones que incluyan un espacio para mascotas como zona de baño, lavado de patas, spa y zonas de esparcimiento”, dice.

Desde Albamar, han identificado que los proyectos que suelen tener mayor demanda de zonas ‘pet friendly’ son los ubicados en Lima Moderna y Lima Top, por la cercanía a parques. Asimismo, se tiene un mayor porcentaje de clientes que requieren ese espacio en distritos como Jesús María, Lince, Miraflores y Surquillo.

De acuerdo a Julio Nalvarte, gerente Comercial de Imagina Inmobiliaria, el 50% de sus clientes tienen mascotas y las ‘pet zones’ se colocan ahora en todos los proyectos que realizan, pero cambian según el segmento y tamaño del proyecto. En ciertos edificios pueden colocar un ambiente específico para ba-

S/420

Es el precio al que puede llegar el pago por mantenimiento

Según los representantes de las inmobiliarias consultadas, la cifra final dependerá del número de departamentos y las áreas comunes con los que cuente el edificio.

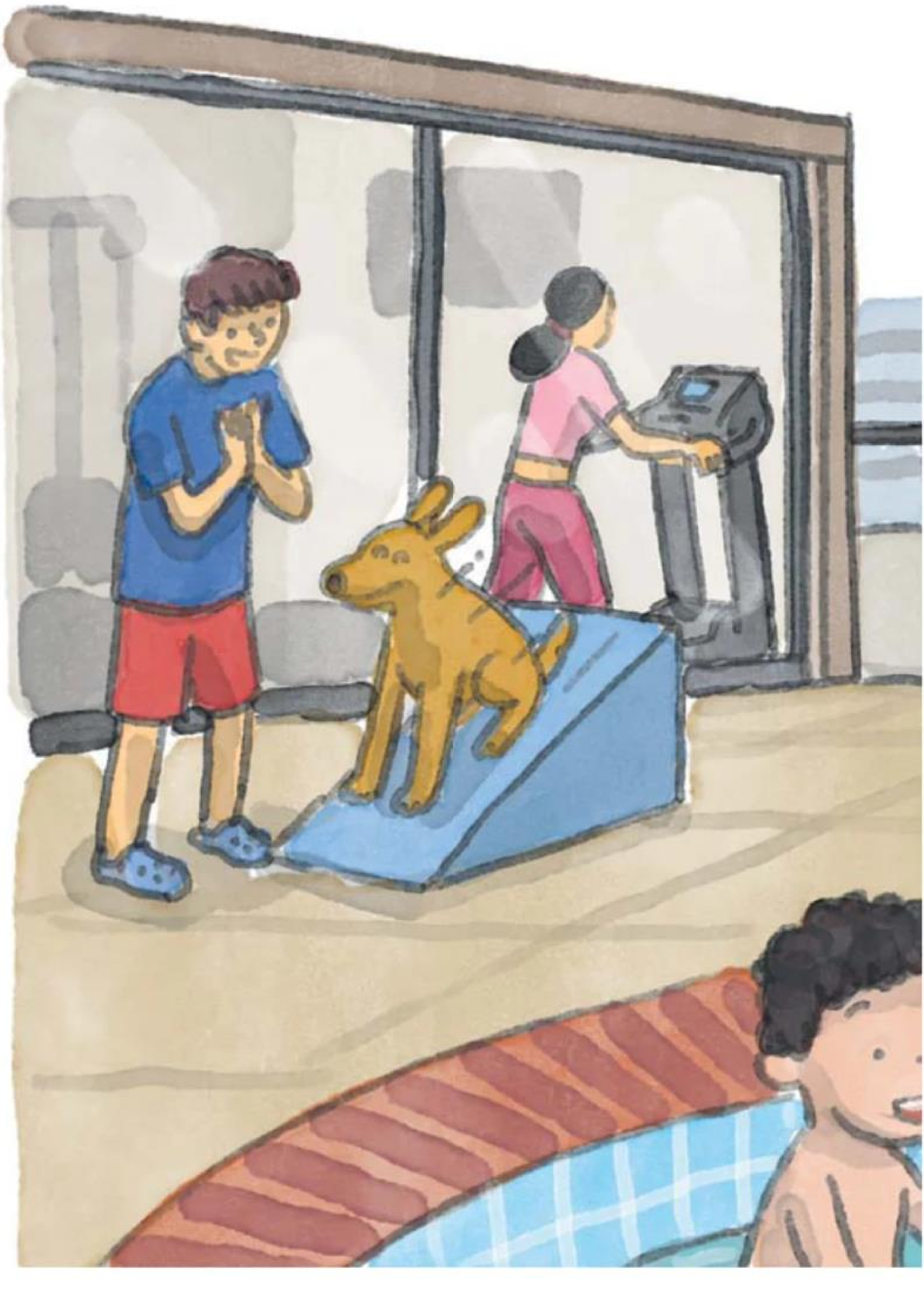

ñar a las mascotas, pero en proyectos en los que los espacios son más grandes, optan por un 'Play Can', un miniparque.

Marck Pinto, gerente Inmobiliario de VyV, refiere que sus últimos cinco edificios terminados en Barranco, San Isidro, Jesús María y Magdalena ya cuentan con un spa para mascotas. Y, de hecho, esta área se está implementando en todos los edificios de la compañía que se encuentran en construcción por ser un área demandada.

En tanto, José Luis Toratto, gerente general y fundador del Grupo Abril Inmobiliario, agrega que han implementado 'pet spas' en el 80% de sus 18 proyectos.

Por otro lado, el representante de Cantabria anota que el 57% de sus clientes piensa que es importante que el edificio cuente con áreas específicas para mascotas; pese a ello, el 60% de los que se mudan, no cuentan con una.

MÁS ÁREAS COMUNES

Imagina abarca tres segmentos del mercado: el Top, que se encuentra en el malecón de Miraflores o el Golf de San Isidro; Lima Moderna, al que llaman Conceptos; y los Altos, llamado así porque se incluyen edificios de mayor tamaño que se ubican en la avenida Colonial, la avenida Venezuela y Bella Vista, segmentos de la gama alta del Fondo MiVivienda.

Cada uno de los formatos tiene áreas comunes similares, pero no iguales. Así, en el segmento Top se incluye, por ejemplo, una zona de choferes y un espacio común donde el personal de servicio puede descansar.

Los edificios llamados Conceptos son los que cuentan con más áreas comunes. Las usuales son las zonas de parrilla, piscina y gimnasio. Anteriormente, se contaba con salas de cine, pero hoy estas se han convertido en salas multimedia con una pantalla y mobiliario flexible, donde se puede jugar videojuegos o realizar conferencias o reuniones de trabajo.

Asimismo, cuentan con una zona de niños y hasta una zona gourmet, que incluye un bar y una mesa de billar. Así también, son cada vez más comunes los 'delivery rooms', ubicados lejos del hall principal.

"Hay de todo un poco y ahora estamos incluyendo en nuestros proyectos zonas 'in and out'. Por ejemplo, el gimnasio tiene una zona techada, pero también una al aire libre para que se pueda hacer yoga. La zona de niños tiene un espacio techado para los más pequeños y una zona externa con juegos para los más grandes. Esto lo tenemos en casi todos los Conceptos", señala Nalvarte.

La gran diferencia entre los edificios Conceptos y Altos es que estos últimos cuentan con una loza deportiva pero no con piscina, por el costo del mantenimiento.

"En cada piso hay un área común. En el primer piso podría haber una zona de niños o alguna tienda; en el segundo piso, el gimnasio y una zona multimedia; en el tercer piso está la zona del billar; y en el cuarto piso, la zona de parrillas", detalla Nalvarte.

En cuanto a las salas gourmet, VyV las presenta como espacios de reuniones donde se coloca una mesa y un área de cocina. Las personas pueden contratar a un chef para que prepare la comida frente a ellos y sus invitados. Esta zona está presente en varios de sus edificios.

LAVANDERÍAS

La zona de lavandería se puede encontrar en los formatos Altos y los Conceptos de Imagina. Hoy, este 'amenity' está concesionado a un operador y el usuario puede gestionarlo a través de un aplicativo.

Desde VyV comentan que entre sus espacios también cuentan con un área de centro de lavado estilo americano.

"Tenemos años implementando esto. Existen en el mercado empresas que prestan este servicio. Alquilas el espacio y ellos lo implementan y lo operan. Así, el mantenimiento se deja a cargo de la empresa. Hay zonas, principalmente en edificios con muchos departamentos que alquilan a corto plazo, donde este producto tiene bastante demanda", anota Pinto.

ESTACIONAMIENTO Y 'CAR WASH'

También, VyV va implementando poco a poco zonas de 'car wash', áreas preparadas con mangueras, mayólicas y pintura al óleo para contrarrestar la humedad.

"Lo que hacemos cuando vamos a iniciar un proyecto son dos cosas. Primero, ver qué ofrece la competencia por la zona y, segundo, ponderar esa información, porque tenemos mucha data de cuáles son las áreas comunes que más usan en los edificios que ya entregamos", refiere Pinto.

En el edificio High Living de Imagina en San Isidro, cuentan con cargadores de autos eléctricos. "Parte de las áreas comunes se abastecen con paneles solares", agrega Nalvarte.

En el Grupo Abril comentan que sus edificios cuentan con estacionamiento para bicicletas, ideal para seguir promoviendo el uso de este vehículo. "Tenemos una buena cantidad de espacios para bicicletas, además, estacionamientos para visitas en los edificios", anota.

En tanto, en Imagina, resaltan que más allá de los estacionamientos para bicicletas, cuentan también con un taller con las herramientas y artículos necesarios para hacerles mantenimiento.

LA OFERTA DIGITAL

Toratto cuenta a Dia 1 que, en su búsqueda por brindar espacios útiles y valorados, han podido encontrar que las salas de 'influencers' se vuelven cada vez más populares. Estos espacios están pensados para los emprendedores que necesitan promocionar sus productos o servicios ofrecidos a través de las redes sociales.

Además, este espacio puede ser utilizado por los jóvenes para divertirse grabando contenido. "Es un espacio muy valorado", comenta.

"Estos espacios nacen porque tenemos un área de servicio al cliente y, cuando entregamos un proyecto solemos hacer encuestas en las que preguntamos a los clientes por los espacios que más valoran y los ambientes que les gustaría tener en un próximo proyecto", agrega Toratto.

En general, los representantes de las inmobiliarias coinciden en que los propietarios necesitan espacios de desfogue para poder compartir con amigos y familiares.

60%

Son inversionistas que rentan a corto y largo plazo

En Imagina, los clientes se dividen en 3 grupos: (i) los inversionistas que buscan espacios para rentar vía Airbnb; (ii) los inversionistas que buscan rentar a largo plazo; y (iii) el comprador que busca vivir en el inmueble.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

El mercado de gimnasios se reconfigura en la capital

Toma forma. Luego de que Bodytech anunciara su salida del país desde este mes, analizamos hacia dónde podrían virar sus 22 mil clientes. Smart Fit, con un modelo 'low cost', u otros como B2 o Sportlife, 'full service', serían opciones.

CLAUDIA INGA MARTÍNEZ

Luego de varios rumores, Bodytech anunció el cierre definitivo de su operación en el mercado peruano desde este mes, luego de 16 años en el país. A través de un comunicado enviado a Día1, la cadena de gimnasios sostuvo que se trató de una decisión de negocio e indicó que por medio de una alianza con Smart Fit, los clientes de Bodytech podrían seguir entrenando en las 75 sedes de la cadena brasileña.

Como contaron a este Suplemento desde Bodytech, la pandemia significó un golpe fuerte para la compañía, al punto que decidieron enfocar sus operaciones en Lima y redujeron notablemente su tamaño en los últimos cinco o seis años. Antes de su cierre definitivo, la cadena dijo a Día1 que contaban con 22 mil socios distribuidos en las siete sedes que mantenían en Lima hasta el mes pasado ubicadas en El Polo (Surco), Jesús María, el Óvalo Gutiérrez, Magdalena, San Miguel, Surco y La Molina. Una versión reducida del apogeo que alcanzaron años atrás.

La cadena Bodytech, que ingresó al país en el 2008, llegó a tener un crecimiento robusto y a reinar por varios años en el mercado peruano. Con una estrategia potente, fue una de las primeras cadenas 'fitness' que ingresó a las regiones del país; de hecho, el segundo local que abrió en el Perú se localizó en Trujillo. Hasta el 2017, además de tener sedes en la capital, tenía dos en Trujillo, otras dos en Arequipa, Piura y Chiclayo. En total, la cadena llegó a tener más de 20 locales en el 2019, en su cúspide, de acuerdo a nuestro archivo. Por aquel entonces, la empresa colombiana calculaba que la industria de gimnasios en el Perú movía US$150 millones.

RECONFIGURACIÓN Y USUARIOS

Esta industria se fue transformando raudamente desde el 2017, en particular tras el retroceso y posterior salida del mercado de la estadounidense Gold's Gym, la cadena que lideró por muchos años la industria en el Perú, con una operación que se tonificaba cada año al abrir uno o dos locales. No obstante, ante problemas operacionales con sus socios y los cambios del mercado, su operación mermó hasta tal punto en el que terminó vendiendo sus activos. Los últimos los vendió entre el 2019 y el 2020 a Smart Fit, cadena brasileña con un concepto 'low cost', que hoy lidera con 75 gimnasios en el país. Con la salida de Bodytech, buscará reforzar su posicionamiento. Pero no es la única.

Y es que tras el cese de operaciones de Bodytech, quedará un espacio vacío para que otros gimnasios y cadenas puedan cubrir la demanda de los 22 mil socios que deja la cadena colombiana. En particular, cadenas de gimnasio full servicio –con un portafolio de amplio con como entrenamientos funcionales, clases grupales, sauna, entre otros– y centros especializados con una atención más personalizada, lo que buscaban los clientes recurrentes de Bodytech.

"Si bien hay un traspaso de sus socios a Smart Fit, nosotros calculamos que al menos la mitad de sus 22 mil socios deberían distribuirse hacia propuestas 'full service' como la nuestra o quizá algunos opten por algún formato más pequeño. Creemos que un 35% - 40% de los socios que se han quedado sin gimnasio, podría ir con nosotros por ser un modelo de servicio similar. Es una oportunidad gigante para consolidarnos", sostiene Carlos Domínguez, director de Marketing de de los gimnasios B2, que cuenta con 8 sedes en la capital y está próxima a abrir la novena en San Borja.

El ejecutivo remarca que si bien Smart Fit es una cadena muy grande, su modelo es distinto y más orientado al 'low cost', por lo cual cuenta con menos servicios.

De hecho, comenta que B2 ya ha percibido un buen efecto tras la salida de Bodytech al ver crecer sus membresías entre 110% y 140% en la última semana. No obstante, precisa que como la salida de la cadena colombiana fue gradual, el efecto lo han sentido de manera paulatina en sus sedes cercanas a las que Bodytech iba cerrando.

El dato

Oportunidad

Los locales que deja la cadena colombiana son espacios amplios, de más de 1 mil m², como buscan las otras propuestas de gimnasios que buscan expandirse.

"La sede de Chacarilla ha vendido más que nunca durante la última semana. Y ya vamos a empezar con nuestras acciones de marketing exponiendo que tenemos un servicio más parecido, siendo 'full service' multiboutique con zonas de boxeo, sauna, yoga, clases grupales; y con programas propios", comenta el ejecutivo, quien avizora que el impacto del cese de Bodytech se verá en el mercado de gimnasios durante los próximos tres meses. Actualmente, la cadena bordea los 20 mil socios en sus 9 sedes, tiene en la mira un local más para este año y otros dos en el 2025.

De otro lado, también se encuentran otros jugadores expectantes como Sportlife, con una propuesta de 'fitness club' con varios servicios que incluye natación. Actualmente, cuentan con tres locales en Lima. Y así también, está KO Urban Detox Center, con cuatro sedes y más de 5 mil alumnos, que ofrece una propuesta de entrenamiento integral diferenciada.

José Oropeza, socio director de la consultora Impronta Research, considera que con la partida de Bodytech, Smart Fit puede aprovechar el espacio para los que buscan membresías más accesibles, principalmente de los NSE B y C. Comenta que Sportlife podría cubrir en algo esta demanda, pero la capilaridad es una variable importante.

"Los formatos de nicho como KO, Crossfit y otros han experimentado un crecimiento grande en el país, logrando enganchar con un consumidor de mediana edad y principalmente en los NSE A y B. Estos tienen un ticket por membresía superior", apunta.

Recordación y gasto

En base al estudio "Hábitos y actitudes hacia el deporte", realizado por Impronta Research, a marzo del 2024 se puede observar que Smart Fit y Bodytech lideraban la recordación entre las marcas de gimnasios, siendo la marca brasileña la que mejor performa entre los jóvenes, comenta Oropeza. De hecho, si vemos el ránking de las marcas más recordadas vemos que Smart Fit reinaba con el 55% de las menciones, seguida de Bodytech con un 46%. Un 'awareness' que ahora será disputado por los otros competidores.

A ellas les sigue Gym Plus (29%), Sportlife (24%), KO Urban Detox Center (9%), Altair Crossfit (7%), entre otras, como se muestra en el reporte,

De acuerdo al estudio, el 32% estaría dispuesto a pagar una membresía mensual de menos de S/100 y un 31% entre S/100 y S/150.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

caja
arequipa

1ER CONCURSO NACIONAL MYPE

PREMIO Orgullo EMPRENDEDOR

S/ 180,000
en premios

CATEGORÍAS:

Joven Emprendedor
Mujer Emprendedora
Mype Sostenible
Emprendimiento Innovador
Valor Familiar

PREMIOS:

- Reconocimiento económico para capital de trabajo
- Becas de estudio dirigido a emprendedores
- Seguros de Protección Integral y Seguros de Asistencia Mype por 01 año

---

Premio Orgullo Emprendedor, el premio de Caja Arequipa que reconoce a los peruanos que construyen el progreso del país.

Inscríbete en:
cajaarequipa.pe

Hasta el
5
de setiembre

Cisco se enfocará en impulsar el segmento pyme en el Perú

Tecnología. La compañía global apunta a que las pequeñas y medianas empresas representen el 25% de su facturación en el Perú. Además, estima un crecimiento de un dígito en el cierre de su año fiscal.

CHRISTIAN SILVA G.

La compañía tecnológica Cisco, dedicada a soluciones de redes y nube con software y seguridad, espera en este nuevo año fiscal –que va de de agosto a julio de cada año para la empresa– aumentar la participación del segmento pymes en el Perú.

En la actualidad, el porcentaje que representa este grupo de empresas en la facturación anual nacional es de un 20% , cuenta Álvaro Rodríguez-Larraín, country manager de Cisco en Perú y líder para la región andina.

Para el siguiente año fiscal, que va de agosto a julio, el ejecutivo espera que la cifra llegue a un 25% de participación.

Esto va de la mano, explica, con la cantidad de clientes que aún no atienden a través de un 'account manager'.

"Este segmento debería ser nuestro motor de crecimiento para el próximo año. Todavía tenemos espacio para capturar esta gran cantidad de clientes y ayudarlos en su desarrollo tecnológico y en ciberseguridad", apunta.

Esta apuesta de crecimiento con la pequeña y mediana empresa se debe a que sus otros segmentos de clientes ya tienen avances significativos en su implementación de tecnología y ciberseguridad.

Para crecer en el segmento pyme, Cisco también enfrenta el reto de comunicar a una mayor cantidad de clientes de menor facturación, explica Rodríguez-Larraín.

A ello se suma que esperan desmitificar la idea de que sus precios no son los adecuados para dicho segmento.

Por ello, el country manager de la empresa tecnológica considera que uno de sus soportes son sus canales de venta y distribuidores. Y asi también, es importante la presentación que realizan a sus clientes finales sobre las soluciones Meraki, relacionadas a temas de seguridad.

Por otro lado, el ejecutivo precisa que, por la amplitud de pymes que hay en el mercado, no registran una mayor demanda por sus productos en un sector de este segmento. El ejecutivo asegura que están listos para atender bodegas, negocios textiles, industriales, retail, entre otros.

CRECIMIENTO

En el año fiscal 2023, Cisco tuvo un crecimiento del 7% en su facturación en la región andina y en el Perú fue de un 10%, un incremento frente al periodo similar del 2022, cuenta Rodríguez-Larraín a este suplemento.

No obstante, la situación económica y política del país y la contracción en el tercer y cuatro trimestre del 2023, afectaron el inicio del año fiscal 2024 de Cisco, señala.

A nivel regional, menciona que en Bolivia afrontaron inconvenientes por la situación del tipo de cambio en en dicho país.

Habiendo cerrado ya el año fiscal 2024, el ejecutivo estima que tendrán un crecimiento de al menos un dígito tanto para el Perú como para la región andina. Cabe mencionar que a nivel global, en su segundo y tercer trimestre fiscal, Cisco reportó una caída interanual en su facturación del 6% y 13% , respectivamente.

Pese a la situación poco optimista, el ejecutivo considera que las empresas mantienen presupuestos para el rubro de tecnología y ciberseguridad al ser un tema necesario para los negocios.

"La adopción de la tecnología en los últimos años creció mucho. La pandemia fue una impulsora. Mucha gente comenzó a adoptar la tecnología por obligación. Las empresas tienen que invertir cada día más en seguridad tecnológica para mantenerse y brindar sus servicios", indica.

PLANES

En esa línea, el country manager de Cisco en Perú menciona que durante este mes introducirán a su portafolio los productos y servicios de Splunk, la empresa de software y seguridad estadounidense que adquirió Cisco en marzo por aproximadamente US$28.000 millones.

Es así que el ejecutivo menciona que la compañía global está virando más hacia el rubro de software y de suscripción del negocio. Menciona que los sectores de software y servicios representan entre el 40% y el 50% de su oferta al mercado, cuando el porcentaje hace más de una década oscilaba entre el 5% y el 10%.

En esta línea de planes tecnológicos, agrega que la empresa presentó su producto Hypershield relacionado con inteligencia artificial (IA) para establecer seguridad en las áreas que requiera el cliente, como en un centro de datos, en la nube, en fábricas o hasta en salas de diagnósticos de un centro médico. Además, cuenta que la compañía creó un fondo de inversión en IA por US$1.000 millones para el desarrollo de soluciones de IA seguras y fiables. Inicialmente, el monto aportado por la empresa fue de US$200 millones.

"Seguro esto nos va a ir goteando a nosotros y cada vez transformando y dando más herramientas para nuestro negocio", comenta.

CISCO PERÚ

Rodríguez-Larraín espera un crecimiento de la compañía para el año fiscal 2025, después de la adquisición de Splunk y de la creación del fondo de inversión de IA.

Para infraestructura IA

Acuerdo con Nvidia

Cisco realizó este año una alianza con Nvidia para el tratamiento de la infraestructura de la inteligencia artificial. Con ello, en junio lanzó una red nativa de IA junto con el software de inteligencia artificial y de automatización de Nvidia.

COLECCIONES
PRESENTA
MITOLOGÍA CLÁSICA
Una exclusiva colección de 40 tomos de mitología clásica que te permitirá entrar al mundo de los héroes, monstruos, dioses y mucho más
Los viajes de Eneas
TAPA DURA
Entrega 15: EL VIAJE DE ENEAS
A solo S/30.00
¡Ya a la venta en tu quiosco más cercano o pídelos desde la web!

Para adquirir el producto, deberá (i) acercarse a su quiosco más cercano; y/o, (ii) ingresar a la página web Colecciones el Comercio https://coleccioneselcomercio.pe/; y/o, (iii) escribir al WhatsApp 988 070 096 / 922 957 466 y, para la primera entrega, realizar el pago de S/ 30.00 soles más cupón de El Comercio. Stock 2,280 unidades en promedio. Válido a Nivel Nacional desde el 01 de marzo de 2024 hasta el 27 de diciembre de 2024.

KIA
TOTAL
El momento de comprar tu Kia es HOY

All-new K3 Cross
Precio desde:
US$ 16,990
o S/ 67,111

New Seltos
Precio desde:
US$ 18,990
o S/ 75,011

Kia Carens
Precio desde:
US$ 23,490
o S/ 92,786

Kia Sportage
Precio desde:
US$ 24,990
o S/ 98,711

New Sorento
Precio desde:
US$ 38,990
o S/ 154,011

¡No pierdas más tiempo!

Aprovecha los beneficios que tenemos para ti. El mejor precio del año lo tienes hoy.

Escanea aquí
y cotiza hoy.

Bono hasta:
US$ **6,000** o S/ **23,700**

Cuota MiKia desde:
US$ **195** o S/ **770**

Cuotas hasta
40% más bajas.

Hasta **20%** dscto.
en mantenimientos.

1 año de Soat
GRATIS.

Campaña válida del 01/08/2024 al 31/08/2024 o hasta agotar stock. Stock mínimo 10. Las promociones no son acumulables con otros descuentos y/o promociones. T.C. ref. S/ 3.95. Al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Revisar los términos y condiciones del financiamiento, bonos, modelos y versiones aplicables, beneficios, entre otros en www.kia.com.pe. Publicidad de Kia Import Perú S.A.C., con RUC N° 20472468147 y EMPRESA DE CREDITOS SANTANDER CONSUMO PERU S.A, con RUC N° 20550226589.

KIA
Movement that inspires

FINANCIADO CON
Santander
Consumer

7 AÑOS DE GARANTÍA
O 150,000 KM

PING PONG CON... Jorge Ignacio Ochoa

Gerente general de BASF Peruana

“Nunca se debe dejar de soñar en la vida”

El ejecutivo confiesa ser una persona extrovertida, sin filtro y fanático del fútbol. Disfruta del whisky y de destinos de sol como El Caribe. Su familia es su mayor orgullo.

HUGO PÉREZ

1

¿A qué hora se levanta y qué es lo primero que hace?
Me lavanto a las 6:15 am. y realizo algunos estiramientos de espalda y manos.

2

¿Qué libro está leyendo?
“El monje que vendió su Ferrari”, de Robin Sharma .

3

¿Qué objeto no puede faltar en su vida?
Mi celular.

4

¿Cuál es la última película que ha visto?
Intensamente 2.

5

¿Qué aplicativos no pueden faltar en su celular?
WhatsApp, aplicaciones de bancos e Instagram.

6

¿Netflix, Amazon, HBO, Apple, Disney?
Netflix.

7

¿El auto de sus sueños?
Ninguno en especial, los autos deben estar al servicio de nosotros y no al revés.

8

¿Destino favorito en vacaciones?
El Caribe en general.

9

¿Qué deporte practica?
Fútbol, hasta que me lesione las rodillas.

10

¿Cocktail o trago favorito?
Whisky y aguardiente.

11

¿Un lugar en el que quisiera estar para relajarse y trabajar a la vez?
En la playa.

12

Descríbase en 3 palabras
Alegre, extrovertido, sin filtro.

13

¿Tiene algún talento oculto?
Las relaciones interpersonales y los números.

14

Una frase que lo/la defina
Todo en la vida tiene un principio y un final.

15

¿Qué compañía es una* inspiración para usted?
Apple.

16

¿Con qué referente de su rubro le gustaría cenar?
En Perú, con Roque Benavides.

17

¿Quién es el jefe que más te marcó?
Todos, de cada uno he aprendido lo bueno para formar mi propio estilo de liderazgo.

18

¿Quién le dio el mejor consejo y cuál fue?
Mis padres me dieron el mejor consejo. “Nunca se debe dejar de soñar en la vida y siempre perseguir los sueños”.

19

¿Una decisión empresarial que cambiaría?
Demorar en tomar algunas decisiones que debieron tomarse más oportunamente.

20

¿Qué pregunta clave haría para contratar a alguien?
¿Cómo manejas la inteligencia emocional en tu trabajo?

21

¿Cuál es su mayor orgullo?
Mi familia.

22

¿Cuál es el gran tema del que no se habla en los medios?
Se habla, pero no se profundiza mucho en cómo mejorar los valores en la sociedad de manera práctica y que impacte en el futuro del país positivamente.

23

¿Cuál es la principal virtud de los peruanos?
Nacionalismo y orgullo por su gastronomía.

24

¿Y su principal defecto?
La indiferencia ante lo que les sucede a los demás.

MUNDO GESTIÓN

VÍCTOR FUENTES
Gerente de Políticas Públicas del IPE*

IA: LA NUEVA ELECTRICIDAD

La inteligencia artificial (IA) está cambiando el mundo y tiene el potencial de alterar de manera rápida y significativa los negocios y la dirección del crecimiento global. El impacto que tendrá esta revolución tecnológica sobre el desarrollo económico y social es comparable con la adopción de la electricidad hace casi 100 años.

La acelerada adopción de esta tecnología evidencia su potencial. Para alcanzar los 100 millones de usuarios a nivel mundial, a la telefonía fija le tomó 75 años, a los celulares 16 años, al Internet 7 años y al WhatsApp 3 años. ChatGPT, una de las principales aplicaciones de IA, lo logró en apenas 2 meses. El potencial de la IA va más allá de aplicaciones del día a día como recomendaciones de películas en Netflix o filtros de reconocimiento facial en TikTok. Su verdadero impacto reside en su capacidad para incrementar la productividad laboral. “La productividad no lo es todo, pero a largo plazo es casi todo”, según el premio Nóbel de Economía, Paul Krugman.

Según un estudio de la Escuela de Negocios de Harvard, los consultores que utilizan IA generativa, como ChatGPT, completan un 12% más de tareas y las terminan un 25% más rápido, en promedio. El impacto de la IA también se empieza a extender a la gestión pública. Por ejemplo, en Togo, el uso de IA mejoró la focalización de un programa de transferencias monetarias al reducir la filtración y asegurar que los fondos lleguen a quienes más lo necesitan.

> “Es crucial formular políticas públicas que promuevan la difusión de la Inteligencia Artificial en la economía”

Así, es crucial formular políticas públicas que promuevan la difusión de la IA en toda la economía. Según McKinsey, la IA podría contribuir con 5% del PBI de América Latina y el Caribe para el 2030. Un tercio del impacto previsto será en Norteamérica (15%). Según Naciones Unidas, el menor impacto en nuestra región es el reflejo de una limitada inversión pública en ciencia y tecnología, insuficientes niveles de habilidades necesarias para adoptar la IA y la elevada informalidad e incidencia de las pequeñas empresas en la economía.

Típicamente, las transformaciones tecnológicas siguen el patrón de una “J”: un lento avance al inicio y, después de cierto punto, la mejora es exponencial. Para que el Perú se suba oportunamente a esta ola y contribuya al desarrollo del país, es clave que empresas y el Gobierno trabajen juntos en una mayor adopción y uso eficiente de la IA.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.